



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Sistema de adquisiciones y cumplimiento del plan operativo  
institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Educativa

**AUTOR:**

Allcca Rimascca, Enver (ORCID: 0000-0002-8319-161X)

**ASESOR:**

Mg. Asencios Lindo, Rodolfo Dynnik (ORCID: 0000-0002-9093-1495)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

Esta investigación es de arduo trabajo y mediante Dios, está dedicado a mi madre, a mi esposa y mis hijos, a pesar de las muchas dificultades que pasamos en esta pandemia, siempre el espíritu, la voluntad fueron el soporte y motivación de mi vida cotidiana, siempre apoyándome en las decisiones para mi desarrollo personal y profesional, siendo un pilar fundamental para inculcar los valores dentro de mi familia y la sociedad.

Esta dedicación especial a los docentes de la Universidad Cesar Vallejo, quienes fueron nuestros guías con sus enseñanzas y experiencias nos transmitieron conocimiento, y por tener paciencia en el desarrollo de nuestro aprendizaje durante el proceso de estudio.

Lic. Enver Allcca Rimascca

## **Agradecimiento**

Estoy muy agradecido a mi madre por la vida que me dio, con el ejemplo de tenacidad, luchadora en la adversidad y por las enseñanzas de sacrificio que me inspiro a mi persona para seguir en la vida correcta en bien de la sociedad, te agradezco mucho, a pesar de tu salud delicada, siempre me inculcaste la responsabilidad y respeto, gracias por tu amor que siempre me diste en los momentos difíciles.

Lic. Enver Allcca Rimascca

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
III. METODOLOGÍA.....	22
3.1. Tipo de investigación y diseño de investigación.....	22
3.1.1. Tipo de investigación.....	22
3.1.2. Diseño de investigación.....	22
3.2. Variables y operacionalización.....	23
3.3. Población, muestra y muestreo.....	26
3.3.1. Población.....	26
3.3.2. Muestra.....	26
3.4. Técnicas es instrumentos de recolección de datos.....	27
3.4.1. Técnica.....	27
3.4.1. Instrumento.....	27
3.5. Procedimientos.....	28
3.6. Métodos de análisis de datos.....	28
3.7. Aspectos éticos.....	28
IV. RESULTADOS.....	29
V. DISCUSIÓN.....	47
VI. CONCLUSIONES.....	52
VII. RECOMENDACIONES.....	53

REFERENCIAS .....	54
ANEXOS .....	61

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de las variables .....	25
<b>Tabla 2</b> Resultados de la variable sistema de adquisiciones .....	31
<b>Tabla 3</b> Dimensión actos preparatorios .....	32
<b>Tabla 4</b> Dimensión métodos de contratación.....	33
<b>Tabla5</b> Dimensión contrato .....	34
<b>Tabla 6</b> Variable Cumplimiento del plan operativo institucional.....	35
<b>Tabla 7</b> Dimensión programación de actividades.....	36
<b>Tabla 8</b> Dimensión ejecución.....	37
<b>Tabla 9</b> Dimensión control anual.....	38
<b>Tabla 10</b> Relación entre las variables sistema de adquisiciones y cumplimiento del POI.....	39
<b>Tabla 11</b> Relación de la variable sistema de adquisiciones y la dimensión programación de actividades .....	40
<b>Tabla 12</b> Relación de la variable sistema de adquisiciones y la dimensión ejecución del POI .....	41
<b>Tabla 13</b> Relación entre la variable sistema de adquirentes y control del POI ...	42

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Percepción de los funcionarios acerca del sistema de adquisiciones en el Gobierno Regional de Apurímac. ....	31
<b>Figura 2</b> Percepción de los jefes de área del GRA respecto a los actos preparatorios.....	32
<b>Figura 3</b> Percepción de los funcionarios del GRA respecto a métodos de contratación .....	33
<b>Figura 4</b> Percepción de los funcionarios del GRA respecto a los contratos .....	34
<b>Figura 5</b> Percepción de los funcionarios del GRA acerca del Cumplimiento del plan operativo institucional .....	35
<b>Figura 6</b> Percepción de los funcionarios del GRA acerca de la programación de actividades .....	36
<b>Figura 7</b> Percepción de los funcionarios del GRA Acerca de la ejecución del POI .....	37
<b>Figura 8</b> Percepción de los jefes de área del GRA respecto al control anual del POI.....	38
<b>Figura 9</b> Relación entre el sistema de adquisiciones y cumplimiento de del POI en el Gobierno Regional de Apurímac .....	39
<b>Figura 10</b> Relación del sistema de adquisiciones y programación de actividades del POI en el GRA.....	40
<b>Figura 11</b> Relación del sistema de adquisiciones y ejecución del POI en el GRA.....	41
<b>Figura 12</b> Relación del sistema de adquisiciones y control del POI en el GRA .....	42

## Resumen

La investigación que se ha desarrollado ha tenido como objetivo principal, determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y cumplimiento del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020. Para lograr el objetivo planteado se ha seguido una metodología de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo correlacional, los datos fueron obtenidos en un solo momento es decir fue transversal, se realizó a través de una encuesta, a una población de 56 jefes de área del Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), sede central, en donde se llevó a cabo la investigación. Los principales resultados dan cuenta que existe correlación positiva de 59% entre el sistema de adquisiciones y el cumplimiento del POI, así mismo existe correlación positiva de 53.1% entre el sistema de adquisiciones y la programación de actividades del POI, por otro lado, se ha determinado una correlación positiva de 47.3% entre el sistema de adquisiciones y la ejecución del POI y una correlación positiva de 54.2% entre el sistema de adquisiciones y el control anual del POI. Las conclusiones principales es que se ha evidenciado correlación positiva, de grado medio entre las distintas variables de estudio, lo que significa que el sistema de adquisiciones guarda relación con el cumplimiento del POI, así mismo el POI guarda relación con el sistema de adquisidores.

**Palabras claves:** sistema de adquisiciones, plan operativo institucional, programación de actividades, ejecución y control anual, gobierno regional.



## **Abstract**

The main objective of the research that has been carried out has been to determine the relationship between the procurement system and the fulfillment of the institutional operational plan in the Regional Government of Apurímac, 2020. To achieve the proposed objective, an approach methodology has been followed quantitative, descriptive-correlational level, the data were obtained in a single moment, that is, it was transversal, it was carried out through a survey, to a population of 56 area heads of the Regional Government of Apurímac (GORE Apurímac), headquarters, in where the investigation was carried out. The main results show that there is a positive correlation of 59% between the procurement system and compliance with the POI, likewise there is a positive correlation of 53.1% between the procurement system and the programming of activities of the POI, on the other hand, it has been determined a positive correlation of 47.3% between the procurement system and the execution of the POI and a positive correlation of 54.2% between the procurement system and the annual control of the POI. The main conclusions are that a positive correlation, of medium degree, has been evidenced between the different study variables, which means that the procurement system is related to compliance with the POI, likewise the POI is related to the purchasing system.

**Keywords:** procurement system, institutional operating plan, activity programming, annual execution and control, regional government.

## I. INTRODUCCIÓN

En el Perú, uno de los tantos problemas que debe enfrentar el sistema de adquisiciones es la corrupción y percepción de corrupción, mercado público poco competitivo, falta de estandarización; es decir las entidades conformantes del sector público, realizan compras para satisfacer la misma necesidad, derivado de que las áreas usuarias no elaboran adecuadamente los términos de referencia para solicitar un servicio o las especificaciones técnicas de los productos no cumplen con los requisitos mínimos de calidad y objetividad. Otro de los problemas es que el Estado no es exigente, tanto así que los proveedores lo perciben como marginal y terminan proveyendo servicios y bienes de mala calidad. Por otro lado, en las entidades públicas predomina la falta de una adecuada gestión, porque los funcionarios consideran que la ley de contrataciones del Estado es muy complicada (Gestión, 2018).

En consecuencia, las entidades públicas del país no alcanzan los objetivos y metas que se proponen, brindando servicios de mala calidad a los ciudadanos. Según Chanamé (2017) existe cuatro barreras que impiden a las instituciones públicas alcanzar los objetivos que se proponen. Primero que se encuentra desconectado de la realidad el sistema de planeamiento, esto se da, porque el Estado no recoge lo que la población siente y necesita, y por tanto no sabe exactamente qué es lo que busca solucionar, haciendo que el planeamiento se convierta en un instrumento ineficaz. Segundo, estructura de organización y funciones ineficaces, es decir la organización no está de acuerdo a los objetivos de la institución existiendo desarticulación de los sistemas administrativos. Tercero, producción de bienes y servicios inadecuados. Cuarto, articulación gubernamental débil, es decir existe articulación poco efectiva entre las instituciones públicas del Estado.

En el GORE Apurímac, tal como lo manifiesta el Director de abastecimientos, patrimonio y margesí de bienes, existe deficiencias en el sistema de adquisiciones, que se puede notar al momento de realizar los actos preparatorios, que se ve reflejado cuando las áreas usuarias tienen problemas en definir el requerimiento, presentando inadecuadas especificaciones técnicas, del mismo modo no se elaboran adecuadamente los términos de referencia para la contratación de

servicios o elaboración de expedientes técnicos y no tienen claro la finalidad de la contratación del bien o servicio. Asimismo, utilizan métodos de contratación que no es acorde a la necesidades o situación, en efecto, el procedimiento de selección es inadecuada en la mayoría de las contrataciones, y existe desconocimiento de la normatividad en cuanto se refiere a las formas de contratación que en el caso del Estado es a través de concursos públicos, adjudicaciones simplificadas, licitaciones públicas, y sobre las adquisiciones por catálogo electrónico de acuerdo marco Decreto Legislativo N° 1439, publicado el 16 de setiembre del 2018. Por otra parte, se percibe inconvenientes en los contratos, como problemas para establecer un adecuado contrato que vele por los intereses de la institución, asimismo, no se identifica los riesgos previsibles del contrato, las cláusulas que se establecen no garantizan el cumplimiento por parte del postor, por otra parte, en cuanto al perfeccionamiento del contrato no se realiza adecuadamente en cuanto a plazos y contenidos y en lo que se refiere a ejecutar el contrato muchas veces no se sigue los procedimientos adecuados y se deja pasar los plazos y otros requisitos que deben ser controlados (Hernández, 2011).

Como consecuencia, no se da el cumplimiento del plan operativo institucional (POI), porque se percibe dificultades en la programación de actividades, no se toma en cuenta los objetivos de la institución al programar actividades, predomina la falta de articulación entre los diversos planes que tiene la institución, tanto dentro de la institución como fuera, al tener que articular con otros planes nacionales y diversos documentos de gestión, y por tanto hay inconvenientes en seguir una secuencia de las actividades a realizar. Por consiguiente, existen inconvenientes para la ejecución del POI, en tanto, se percibe dificultades para la ejecución del plan de corto plazo, cumplimiento de sus objetivos, y falta de priorización de actividades (Centro Nacional de planeamiento Estratégico, 2018). Asimismo, en el GORE Apurímac existe un deficiente control de dicho plan, porque no se cumple adecuadamente los indicadores planteados en él, mucho menos se toma en cuenta el cumplimiento de las acciones estratégicas, que les permita lograr los objetivos del año fiscal (Gobierno Regional de Apurímac, 2020).

El GORE Apurímac, de seguir así, con ciertas deficiencias en el sistema de adquisiciones no conseguirá cumplir con las actividades establecidas en el POI,

esto afectará a la institución, impidiendo alcanzar los objetivos y metas propuestos para el año fiscal (Gobierno Regional de Apurímac, 2020). Pero una mejora en el sistema de adquisiciones, en aspectos como los actos preparatorios, métodos de contratación, y contrato; permitirá el cumplimiento absoluto de lo planificado para el año, asimismo se llegará a cumplir las actividades programas, la ejecución, y se llevará adecuadamente el control anual (Nelson, 2012). Como efectos positivos, el GORE Apurímac, responderá mejor a las necesidades de los ciudadanos asegurando el progreso económico, y social de la región.

Las preguntas que se plantearon para investigar fueron: ¿En qué medida se relaciona el sistema de adquisiciones y el cumplimiento del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020?; ¿En qué medida se relaciona el sistema de adquisiciones y la programación de actividades del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020?; ¿En qué medida se relaciona el sistema de adquisiciones y la ejecución del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020?; ¿En qué medida se relaciona el sistema de adquisiciones y el control anual del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020?

La presente investigación tiene su justificación teórica porque permite incrementará el conocimiento científico en la relación que existe entre el sistema de adquisiciones y cumplimiento del plan operativo institucional. Así mismo se basa en el análisis de antecedentes y fundamentos teóricos, que permitirán conocer la relación entre las variables en estudio, es decir la relación que guarda el sistema de adquisiciones con el cumplimiento del plan operativo institucional, el cual permite a la entidad alcanzar las metas y objetivos propuestos para un determinado periodo. Siendo práctica esta investigación pretende, a través de las conclusiones, tener mayores argumentos para que los jefes de las áreas usuarias del GORE Apurímac, puedan realizar una mejor gestión del sistema de adquisiciones, para que de esa manera puedan cumplir con los objetivos y metas propuestos en el POI y en general. Asimismo, permitirá a los gerentes reevaluar y si es posible reestructurar las futuras estrategias gerenciales. Mediante la metodología esta investigación permite diseñar un instrumento de investigación a partir de la consideración de los

procedimientos de validez de contenido y constructo, así como el de confiabilidad, en relación a la problemática de investigación planteada.

Los objetivos que se plantearon para lograr con la investigación estuvieron orientados a determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y cumplimiento del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; Determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y programación de actividades del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; Determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y ejecución del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; Y determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y control anual del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.

Las hipótesis propuestas estuvieron planteadas de la siguiente manera: Existe relación positiva moderada entre sistema de adquisiciones y cumplimiento del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; Existe relación positiva moderada entre sistema de adquisiciones y programación de actividades del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; Existe relación positiva moderada entre sistema de adquisiciones y ejecución del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; Existe relación positiva moderada entre sistema de adquisiciones y control anual del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Diversos investigadores han abordado el tema de investigación, se ha seleccionado a los más relevantes que hayan abordado las dos variables estudiadas, y que los estudios realizados sean de los últimos diez años, para ello se han referido a ocho autores, que tanto a nivel internacional como nacional realizaron estudios que tienen que ver con el objeto de estudio que se ha abordado en la presente investigación.

En un estudio realizado por el Banco Mundial (2020), acerca de la contratación pública, sostiene que esta viene a ser un componente crucial para lograr una buena gobernanza, y de esta manera se puede lograr un crecimiento inclusivo y uno de los elementos clave para el funcionamiento eficaz y eficiente del sector público y la prestación de servicios. Es la base del desempeño de todos los sectores en la prestación de servicios públicos en los diferentes niveles de gobierno y, por lo tanto, del desarrollo del país. El gasto público en contratación pública representa una parte considerable de la actividad económica. Los gobiernos de todo el mundo gastan aproximadamente USD 9,5 billones en contratos públicos cada año, lo que podría constituir del 12 al 20 por ciento del PIB de un país.

En un estudio realizado por Deshpande *et al.* (2020), donde realizan un análisis respecto a las contrataciones públicas, manifiestan que todos los días se llevan a cabo cientos de proyectos de contratación pública en todos los países. Las ofertas para estos proyectos se entregan al contratista ganador en un entorno similar a una subasta que tiene problemas de seguridad masivos. Una vez que un contratista gana una licitación, los detalles del progreso del trabajo realizado rara vez se controlan adecuadamente. Los detalles de las finanzas gastadas en el proyecto se pueden manipular fácilmente. Para dar solución a esta problemática, los autores proponen un sistema a base de blockchain para brindar transparencia y confianza a todas las partes involucradas en la red.

Otro estudio que aborda el tema es el realizado por Plaček, *et al.* (2020), donde abordan una comparación de los retrasos en la adjudicación de contratos del sector público en la República Checa y el Reino Unido. El problema de estos

retrasos en el tiempo no se ha abordado adecuadamente en la literatura académica. Los autores analizaron los factores que inciden en los retrasos en cada país. Una parte importante del PIB, en todos los países, se asigna a través de la contratación pública. Este documento compara la duración de los procedimientos de contratación en la República Checa y el Reino Unido y las razones de las demoras. Los autores destacan la ausencia de políticas públicas sobre adquisiciones en la República Checa. Un prerrequisito básico para mejorar los resultados de la contratación pública es que todos los actores del proceso estén involucrados y comprometidos: funcionarios y políticos y el público.

Así mismo se han realizado estudios en otros contextos, para Adjei-Bamfo, Maloreh-Nyamekye y Ahenkan (2019), quienes sostienen que, a pesar de su ingreso nacional relativamente más bajo, los estudios sugieren que los países en desarrollo han avanzado constantemente en sus estructuras de gobierno electrónico. Sin embargo, existe poco conocimiento sobre cómo se puede aprovechar el despliegue de tecnologías electrónicas e Internet por parte de los gobiernos para estimular la gestión sostenible de la cadena de suministro, en particular las prácticas de Contratación Pública Sostenible. En este artículo, se revisan sistemáticamente 68 artículos de métodos de investigación heterogéneos publicados en revistas de revisión por pares desde 2001–2017. Este documento concluye que los esfuerzos para construir una infraestructura de TIC robusta, portales en línea, entre otras cosas, una plataforma informativa para compartir y comunicar los requisitos de SPP. El gobierno electrónico también facilita una muestra más amplia para la evaluación de la preparación del mercado y un sistema integrado de adquisiciones electrónicas para un seguimiento y evaluación eficaces de las SPP.

Otro estudio realizado por Aljafari y Venkatesh (2019), aborda la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en las adquisiciones en los países en desarrollo es complejo debido a la diversidad de partes interesadas y los procesos de adquisición entrelazados. El propósito de este documento fue examinar la experiencia del Gobierno de Jamaica en el aprovechamiento de las TIC como una intervención para transformar sus operaciones de adquisiciones

y combatir la corrupción. El estudio examina las conversaciones con los empleados del Gobierno de Jamaica para comprender los hitos clave en su historial de adquisiciones. Basado en la opinión de que el contexto de la intervención es un ecosistema donde las vistas múltiples e inconsistentes del sistema de contratación electrónica evolucionan con el tiempo, el estudio analiza los hitos para revelar acciones clave que contribuyeron al éxito inicial o introdujeron desafíos a la contratación electrónica. sistema. Los hallazgos sugieren que inducir sentimientos positivos sobre la intervención a través de la transparencia superará una larga historia de sentimientos negativos sobre las iniciativas de los organismos gubernamentales en general. Además, los sentimientos positivos pueden no estar directamente relacionados con el sistema de contratación electrónica.

Así tenemos a Aguilera (2018), quien siguiendo una investigación de tipo cuantitativa, en los municipios de Concepción en Chile, abordó los descontentos que presentan las empresas que proveen al Estado en las acciones de compra que realiza este, encontró que los reclamos en los municipios en estudio fueron bajos, sin embargo se identificó cierto favorecimiento para algunas empresas al momento de comprar bienes y servicios, así mismo se demostró que existe una práctica exagerada de compras a través de licitaciones, así como indicadores mal elaborados para la evaluación de las propuestas, no se tiene personal adecuadamente capacitado para realizar compras para el sector público, lo que genera que se tenga escaso fundamento cuando se deba adjudicar o no adjudicar las ofertas que se presentan en los diversos procesos. Por otro lado, Barandarián (2013), a través de una investigación descriptiva acerca de las contrataciones públicas en Paraguay, encontró que la eficiencia del gasto público había mejorado luego de que se implementara el sistema de información de contrataciones, lo que llevo a una mejora sustancial pasando del 76% al 86% en el cumplimiento de lo planificado. Complementando Homero (2011), en su investigación relacionada al estudio de un sistema de abastecimientos en municipios de Guatemala, siguiendo una metodología descriptiva concluye que es necesario que las instituciones públicas integren un sistema de abastecimiento, con el objeto de tener múltiples herramientas de tipo administrativo que les permita lograr cumplir con sus objetivos que persiguen.



En el ámbito local existen diversos estudios que han abordado este tipo de variables, entre los que se puede mencionar a Guillermo (2019), que realizó un estudio en un municipio distrital, para ello a través de una investigación básica, de diseño no experimental – longitudinal, tomando datos secundarios de la ejecución presupuestal, concluyó que el sistema de adquisiciones guarda relación positiva con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en dicho gobierno local y que al ser deficiente el desempeño del sistema de adquisiciones no permitió ejecutar adecuadamente lo programado en inversiones.

Así mismo Qqenta (2019), estudio la influencia del plan anual de adquisiciones en el logro de metas en una municipalidad de Canchis Cusco, siguiendo el enfoque cuantitativo de nivel descriptivo, de corte transversal con diseño no experimental, evidenciando que las áreas usuarias no cumplen con las especificaciones adecuadas para una contratación, principalmente por el desconocimiento de parte de los trabajadores municipales.

Del mismo modo Vidal (2016) abordó el tema en una municipalidad distrital de La Esperanza en Trujillo, quien siguiendo una investigación descriptiva analítica, encontró que la gestión de adquisiciones y contrataciones se realiza de forma ineficaz, demostrado que solo se ejecutaron 98 procesos de los 175 programados para el año 2014, además de lograr identificar una serie de denuncias por malas prácticas en la gestión de los referidos temas administrativos, motivado principalmente por que se ha detectado que los funcionarios no tienen mística con dicha comuna.

Similar estudio siguió Garambel (2015), al evaluar el sistema de adquisiciones de un gobierno local en Puno, siguiendo una investigación descriptiva, explicativa y analítica, empleando como técnica la observación, concluyó que no se realizó adecuadamente la selección del personal que labora en las áreas relacionadas a contrataciones, por lo que se carece de la capacitación necesaria, no se ha actualizado los documentos de gestión y no se sigue lo planificado en el PAC programado para el año.

Así mismo Gálvez (2019), estudió la incidencia del POI en las adquisiciones en el SAT Trujillo, con una investigación descriptiva correlacional, demostró que

el 52% de los funcionarios cumplen con lo planificado en el POI, mientras que un 40% lo realiza de forma eficiente, lo que se sustenta en el cumplimiento de sus diversas dimensiones del POI.

La nueva gestión pública considera que el estado debe ser promotor y controlador de los servicios públicos, trasladando al mercado la atención de la mayor cantidad de responsabilidades al brindar bienes y servicios hacia la comunidad (Plimmer, *et al.* 2017; Bleiklie, 2018; Mohammadi y Mirzamohammadi, 2019). Para cumplir con ese rol el estado debe contratar con el sector empresarial diversos bienes y servicios, por tanto debe afinar los procesos y estrategias que le permita contratar con éxito (Gomes y Fonseca, 2019; Valentini, 2019).

El sistema de adquisiciones es un proceso diseñado para ser implementado por las instituciones del sector estatal, que permite de forma automatizada y con el fin de optimizar las adquisiciones de bienes, servicios y obras, que inicia con la planificación y culmina con la cancelación de lo que se adquiere, siempre dentro del sistema normativo vigente (Esposito, 2016). Para ello debe implementarse como una política que tiene diversos objetivos, procedimientos y procesos técnicos, que se encuentran interrelacionados, para dotar a las organizaciones públicas de materiales y servicios, que permitan asegurar la continuidad y funcionamiento de las instituciones (Quispe, 1996; Galvez, 2019).

El sistema se basa en lo que se ha programado como necesidades, relacionadas directamente con las metas establecidas en el PIA de cada institución, resumido en el cuadro de necesidades (Galvez, 2019, p. 54). Teniendo en cuenta el Decreto Legislativo N° 1439, publicado el 16 de setiembre del 2018, el sistema de adquisiciones es un conjunto de reglas que contienen un conjunto de procedimientos y actividades, así como diversos instrumentos por los cuales se lleva a cabo la obtención de los bienes que necesitan las instituciones públicas, además de la contratación de servicios y además de diversas obras con el fin de poder lograr los objetivos y las metas planteadas y de esta forma obtener resultados favorables.

En el Perú el sistema de adquisiciones ha pasado por muchos infortunios, provocado por conflictos como la corrupción, transparencia, compras

ineficientes, problemas en los procesos de selección, ante esta situación los ciudadanos reclaman no solo la destitución de estos malos funcionarios, sino también un cambio en la normativa, como la ley de contrataciones (Córdova, 2014). Las normas principales que sustentan el desarrollo del sistema de adquisiciones son el Decreto Legislativo N° 1439, que rige el Sistema Nacional Abastecimiento, Ley contrataciones del Estado N° 30225, Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la ley de contrataciones del Estado, vigente a partir de 30 de enero del 2019, entre otras.

De la literatura se puede evidenciar que existen diversos modelos que dan sustento teórico a las variables en estudio. Para el caso de las contrataciones y adquisiciones del estado, se tiene el modelo clásico conformado por tres etapas la primera que está relacionada a la planificación y los actos preparatorios, la segunda referida a la selección y la tercera a la ejecución contractual (Córdova, 2014). La etapa inicial tiene una relación estrecha con los diversos planes institucionales, así como con la identificación de necesidades, el presupuesto que se maneja dentro de la institución, expediente con el que se contratará, como se prevé el comité y termina con la elaboración de las bases (Ley N° 30225, 2019). En lo que corresponde a la selección, da inicio a través de una convocatoria y culmina con otorgar la buena pro al postor ganador (Ley N° 30225, 2019). La tercera etapa dentro de sus elementos componentes se tiene entre otros la suscripción del contrato y la ejecución de todo lo que contiene él y culmina con la liquidación y la conformidad respectiva (Ley N° 30225, 2019).

Los procedimientos que se sigue en el sistema de adquisiciones inicia con la convocatoria, inscripción de participantes, espacio para las consultas y presentación de observaciones, presentación y recepción de propuestas, realizar la evaluación de las diversas propuestas y calificarlas y culminar con otorgar la buena pro al ganador (Córdova; 2014).

Existen diversos métodos de contratación que establece la Ley, entre los que se puede mencionar “licitación pública, el concurso público, la adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa y contratación directa” (Ley N° 30225, 2019, p. 16). Para cada método existen diversos montos máximos que la norma permite realizar, ya sea

en bienes, servicios y obras. Por otro lado también existen otras formas de contratación denominadas especiales, entre las que se puede mencionar el acuerdo marco y los catálogos electrónicos (Perú Compras, 2020).

El sistema está basado en una serie de principios entre los que se puede mencionar los de economía, eficacia, eficiencia, oportunidad, etc. Lo que hace que sea muy importante a este sistema para las instituciones públicas, puesto que juega un papel preponderante en las diversas actividades que desarrolla la entidad, de la eficiencia del sistema de abastecimientos entonces dependerá que la institución pueda cumplir con su rol encomendado (Garambel, 2015). En su implementación existen responsables de llevar adelante los diversos pasos que se debe cumplir como son el representante de la institución, los usuarios y el área que está a cargo de realizar las compras dentro de la institución (Guillermo, 2019).

El plan operativo institucional (POI), es el resultado sesudo y consensuado que deriva en un documento que debe ser cumplido por cada area de la insitucion. Torres (2005) afirma que el POI es una herramienta que facilita la gestión, que se da para un año fiscal (corto plazo). Aquí se estipula los objetivos estratégicos, de una unidad ejecutora las actividades, proyectos que serán ejecutados en el transcurso del año. Además, con el plan operativo institucional se cumple la misión que se establece, y su ejecución conlleva la lograr la visión de la institución. Según el artículo 71 del inciso 71.3 de la Ley 28411, publicada el 25 de noviembre del 2004, señala que estos documentos deben reflejar las metas de tipo presupuestal que deben ser alcanzadas en un determinado año convirtiéndose entonces en instrumentos de tipo administrativo que orientan el desarrollo de las actividades en el corto plazo. Tomando en cuenta al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019), el POI consiste en la programación multianual que permite dar marcha a las acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el plan estratégico institucional (PEI), tomando en cuenta el periodo de vigencia de este. También el POI determina los recursos y metas físicas mensuales para un determinado periodo, necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en el PEI. Además, a través del POI, se implementa las estrategias del PEI dando respuesta a dos

interrogantes: “¿qué voy a hacer?” y “¿cómo lo voy a hacer?” (Gálvez, 2019; Mallma, 2016).

La base teórica nos manifiesta que el POI, al ser un documento administrativo, y ha venido evolucionando junto con la administración. Esto ha permitido una variación en el tiempo, recibiendo diferentes aportes de diversas ciencias, ahora se dice que el POI es un instrumento que permite la tipificación de que ventajas de nivel competitivo tiene la institución. Para ello se debe tener en cuenta dentro de la organización cuál es su misión y su visión de la organización, así como los objetivos y los diversos recursos con lo que cuenta toda institución pública (Mallma, 2016). Este tipo de proceso y por tanto de documento final permite que los participantes y diversos servidores de cada área se identifiquen y cumplan al momento que se toma decisiones, por tanto, permite lograr unidad y coherencia en todas actividades que se realizan. Por otro lado, el POI permite enfocarse en varios propósitos sobre todo en los entornos cambiantes y dinámicos que se presentan actualmente, permitiendo corregir de forma oportuna los diversos errores que se pueda estar cometiendo producto de su implementación en cada área responsable (Nelson, 2012). Al ser un proceso de interacción entre las diversas áreas de las organizaciones públicas, es decir de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, y de forma horizontal para las coordinaciones. Todo esto permitirá entonces apuntar al logro de la visión que se anhela dentro del ente público, en beneficio de la comunidad o beneficiarios de los servicios que se brinda (Nelson, 2012).

Este documento del mismo modo al ser una herramienta administrativa, debe seguir para su elaboración los lineamientos de acuerdo a lo establecido por las entidades como el CEPLAN, que para su elaboración, implementación y evaluación ha diseñado una serie de instructivos que permiten realizar con mayor precisión y rigor. Permitiendo entonces de esta manera que las entidades a través del POI tomen el control de ellas mismas. Acotando sobre el particular Domínguez (2016), considera el enfoque por procesos, ya que el POI en si es un proceso que contempla una serie de pasos secuenciales como la filosófica, en la que se debe establecer claramente la visión, misión y valores, en la segunda fase que es la analítica se debe establecer la estrategia, y finalmente

la parte operativa en la que se formula los objetivos estratégicos, para concluir con la acción, el desarrollo o puesta en marcha y su evaluación final.

Las dimensiones que se considera en la planificación de corto plazo está la programación de actividades, la programación de actividades y el control anual. En la programación se debe contemplar todas las actividades que se espera realizar en un periodo determinado, en lo que concierne a la ejecución es fundamental para conocer con detalle las diversas actividades ya que de esta dependerá que se cumpla con los objetivos planteados, y en el caso del control este sirve para verificar los resultados tangibles, y como se ha logrado tanto los indicadores, acciones estratégicas y demás objetivos planteados durante el año fiscal (Nelson, 2012).

EL POI debe ser elaborado siguiendo los lineamientos establecidos por el CEPLAN V.01, así mismo debe registrarse en la plataforma que para tal fin ha implementado el CEPLAN. Este debe tener concordancia con el PIA de cada institución. Al ser un documento que se realiza para llevar a cabo en el futuro, puede sufrir variaciones, por lo que es factible de modificaciones, producto de cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas, al incorporar nuevas actividades (Centro Nacional de Planeamiento estratégico, 2019, p.47).

Para llevar adelante la evaluación del POI se debe realizar por cada unidad ejecutora, contribuyendo de manera propositiva con el pliego y que esta cumpla de manera oportuna con la publicación. Acá se debe analizar qué factores contribuyeron o limitaron para que se pueda cumplir de forma adecuada las metas tanto físicas como las financieras de todas las actividades programadas. Para ello se debe identificar claramente las causas que lo han generado, que debilidades se tuvo al momento de su implementación, y principalmente aprender y sacar adelante las oportunidades que permitirán mejorar la implementación posterior, ello se debe realizar a través de una retroalimentación (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2016).

Los principios que rigen al POI son que debe estar basado en diferentes demandas, participativo, integrador, dinamico y basado en resultados (Meza, Morales y León, 2003). Su importancia radica, porque a través de este

documento o herramienta de gestión una institución se traza la dirección por la cual quiere dirigirse una entidad pública en un año fiscal, este, contiene los proyectos y actividades fundamentales que están vinculadas con las líneas y objetivos estratégicos estipuladas en el PEI. También este instrumento ayuda a integrar y consensar las acciones, proyectos, metas e indicadores, donde alinea y organiza el trabajo institucional de un año (Nelson, 2012)

Al implementar el plan operativo institucional, una unidad ejecutora buscara disminuir las diversas brechas que se tiene en cuanto a calidad, cobertura y satisfacción, de quienes usan los bienes y servicios adquiridos y contratados (Nelson, 2012).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo de investigación y diseño de investigación

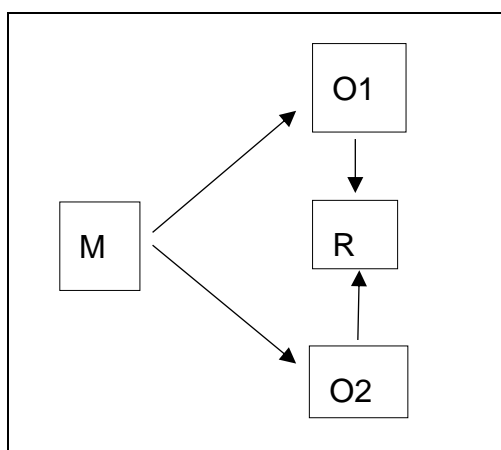
##### 3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó en el trabajo de investigación fue aplicada práctica o empírica, con nivel de investigación descriptivo correlacional hay que mencionar además a Ríos (2017), quien manifiesta que este tipo de investigación “es concreta y busca la aplicación de los conocimientos en resolver algún problema determinado. Se basa en la investigación básica”. (p. 81). Así mismo esta investigación permite aplicar el conocimiento teórico en la demostración de relaciones entre elementos de estudio ( Hedrick, Bickman, & Rog, 1993).

##### 3.1.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación que se utilizó fue no experimental, transversal. Fue no experimental porque no se manipuló las variables sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional. Y al mismo tiempo transversal porque la recolección de información se realizó en un tiempo único (Jungblut, 2020).

Es ese sentido, según Hernández *et al.* (2010), propone en los diseños no experimentales, “son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlo” (p.149)”. Por otra parte, de acuerdo con Hernández *et al.* (2010) en la investigación transversal “se recolectan todos los datos en solo momento en un tiempo único” (p.151).





Dónde:

M = jefes de las áreas usuarias del Gobierno Regional de Apurímac.

O1 = Sistema de Adquisiciones

r = Relación entre O1 y O2

O2 = Cumplimiento del Plan Operativo Institucional

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variable 1: Sistema de adquisiciones**

“Es el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos, orientados a gestión eficiente de almacenes y al proceso oportuno de abastecimientos que requieren las entidades del Estado, orientado al racional flujo de distribución o suministro, empleo y conservación de los recursos materiales; así como de las acciones especializadas para atender las necesidades y requerimientos de las entidades para el normal desenvolvimiento de sus actividades y asegurar la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la Administración Pública” (Vera & Álvarez, 2009, pág. 451).

#### **Dimensiones de las variables:**

##### *Dimensión 1: Actos preparatorios*

“Es el conjunto de actuaciones que se inician desde la decisión de adquirir y está destinada a definir con claridad el objeto de contratación, destinar un presupuesto para tal efecto y definir con claridad sus características” (Zambrano, 2015).

##### *Dimensión 2: Métodos de contratación*

“Diversos métodos que sirven para realizar la contratación de un bien, servicio u obra, establecida por la Ley de Contrataciones y adquisiciones del Estado” (Zambrano, 2015).

### *Dimensión 3: Contrato*

“Representa un acuerdo vinculante para las partes en virtud del cual el vendedor se obliga a proveer los productos, servicios o resultados especificados, y el comprador se obliga a proporcionar dinero o cualquier otra contraprestación” (Guerrero, 2017).

### **Variable 2: Cumplimiento del plan operativo institucional**

“Es la obligación de realizar toda la parte operativa del POI por ser un instrumento de las instituciones públicas, para el ejercicio anual (corto plazo), en el proceso se debe incluir tanto la programación, ejecución y control de los proyectos y actividades que van a ser ejecutados por las unidades orgánicas en el curso del año fiscal” (Torres, 2005).

### **Dimensiones de las variables:**

#### *Dimensión 1: Programación de actividades*

“Es el proceso conducente a la identificación de las principales actividades a realizar por cada una de las áreas de una institución, que sumadas por todas las áreas se consolida a toda la institución” (Torres, 2005).

#### *Dimensión 2: Ejecución*

“Constituye el desarrollo de cada una de las actividades programadas a ser realizadas de acuerdo al cronograma y al presupuesto asignado, considerando las diversas áreas de la institución” (Torres, 2005).

#### *Dimensión 3: Control anual*

“Es la última fase del plan operativo institucional que permite evaluar el cumplimiento de las diversas actividades, así como un análisis de lo que se logró y los motivos que no permitieron lograr lo planificado, sirve para realizar una retroalimentación en siguientes periodos presupuestales” (Torres, 2005).

Tabla 1.

**Operacionalización de las variables**

**Variable 1: Sistema de adquisiciones**

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
<b>Actos preparatorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Requerimiento del área usuaria</li> <li>○ Especificaciones técnicas</li> <li>○ Términos de referencia</li> <li>○ Finalidad de la contratación</li> <li>○ Expediente técnico</li> </ul>	1-5	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre
<b>Métodos de contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Procedimiento de selección</li> <li>○ Concurso publico</li> <li>○ Adjudicación simplificada</li> <li>○ Licitación publica</li> <li>○ Adquisiciones por catálogo electrónico</li> </ul>	6-10	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre
<b>Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Establecer el contrato</li> <li>○ Identificar los riesgos previsibles del contrato</li> <li>○ Clausulas</li> <li>○ Plazos para el perfeccionamiento del contrato</li> <li>○ Ejecución del contrato</li> </ul>	11-15	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre

Fuente: Elaboración propia.

**Variable 2: Cumplimiento del plan operativo institucional**

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
<b>Programación de actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programar actividades de acuerdo a los objetivos de la institución</li> <li>○ Articulación interna del Plan Operativo institucional con otros planes estratégicos de gestión.</li> <li>○ Articulación externa del Plan Operativo institucional con otros planes estratégicos</li> </ul>	16-19	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Secuencia de las actividades a realizar</li> </ul>		
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ejecución de las actividades del POI</li> <li>○ Cumplimiento de objetivos del POI</li> <li>○ Priorización de actividades</li> </ul>	20-22	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre
<b>Control anual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Resultados tangibles</li> <li>○ Cumplimiento de los indicadores del POI</li> <li>○ Cumplimientos de las acciones estratégicas</li> <li>○ Lograr objetivos del año fiscal</li> </ul>	23-26	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### 3.3.1. Población

Dicho en palabras de Hernández *et al.* (2010), “la población o universo son un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174).

Tomando en cuenta dicha definición la población de estudio en la presente investigación estuvo constituida por 56 jefes de área del Gobierno Regional de Apurímac, tomando como fuente los datos proporcionados por la unidad de recursos humanos de dicha institución.

En la población se había incluido a los jefes de área, puesto que son los responsables del desempeño del área a su cargo, así mismo sólo se ha considerado a la unidad ejecutora 001 -747 Sede Central. Se había excluido a los trabajadores que no tienen responsabilidad de estar al frente de un área específica, puesto que no tienen poder de decisión sobre el área respectiva, del mismo modo se ha excluido a las demás instituciones del pliego presupuestal, debido a que no se tiene acceso a estas.

#### 3.3.2. Muestra

Se entiende por muestra con una parte que representa la población de estudio. En ese sentido según Bernal (2010) la muestra “es la parte de la población

que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.161).

Por otro lado, por tener una población reducida se incluyó a todos los elementos de la población, conformada por 56 jefes de área del Gobierno Regional de Apurímac, utilizando el muestro no probabilístico, censal. En palabras de Hayes (2000) “la muestra censal es cuando la cantidad de la muestra es igual a la población, esta clasificación se utiliza cuando la población es relativamente pequeño y cuando es menester averiguar el parecer de la totalidad de la población, generalmente es costoso” (p.56).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Técnica**

Se utilizó la encuesta como técnica para recolectar datos acerca de las variables sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional.

Desde el punto de vista de Arias (2012) la encuesta es “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72).

#### **3.4.1. Instrumento**

En la investigación se utilizó el cuestionario como instrumento de la encuesta para recoger datos respecto a las variables sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional.

Dicho en palabras de Hernández *et al.* (2010) “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis” (p.217). asimismo, Arias (2012) sostiene “se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador” (p. 74).

La validez y confiabilidad del instrumento fueron realizados a través de un panel de tres expertos conocedores del tema, para medir la confiabilidad del

instrumento, se ha determinado a través del coeficiente Alfa de Cronbach, para ello se ha aplicado una encuesta piloto a 25 funcionarios del Gobierno Regional de Apurímac. En los anexos se presenta los certificados de validación de los expertos, así como los resultados del coeficiente Alfa de Cronbach.

### **3.5. Procedimientos**

Para el recojo de datos se ha recurrido al correo electrónico para enviar las encuestas, teniendo dificultades para realizar de forma presencial, debido a la presencia de la pandemia de salud por COVID-19.

El procedimiento que se llevó a cabo, para el procesamiento y análisis de los datos recolectados fue mediante la presentación de tablas y figuras obtenidas de la utilización del software estadístico SPSS y el EXCEL.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Los resultados obtenidos fueron analizados mediante la presentación de tablas estadísticas y figuras, con la respectiva interpretación. Asimismo, la contrastación de las hipótesis se realizó mediante el método estadístico Rho de Spearman. Según Mondragón (2014) afirma que es una medida que asocia de manera lineal entre las variables de medición, midiendo por tanto la independencia de las variables. Este coeficiente puntúa de -1.0 hasta +1.0, interpretándose como los valores cercanos a +1.0, indican que existe una fuerte asociación entre las clasificaciones, lo que nos indica que, si una medida se incrementa, también lo hace el otro rango; los valores cercanos a -1.0 señalan que hay una fuerte asociación negativa entre las clasificaciones, es decir que, al aumentar un rango, el otro decrece. (p. 98).

### **3.7. Aspectos éticos**

Este trabajo de investigación cumple con los aspectos éticos propuestos por la universidad y la comunidad científica, para realizar una investigación. “La ética debe estar necesariamente presente en los investigadores y debe ser respetada a través de los estilos normativos de citación y referenciación” (Salazar, Icaza, y Alejo, 2018, p. 309). En esta investigación es importante considerar el trabajo,

respeto a las normas y los correctos procedimientos para desarrollar dicha investigación.

#### **IV. RESULTADOS**

La investigación se realizó en el Gobierno Regional de Apurímac, en la unidad ejecutora 001-747 Sede Central, que está ubicada en la Ciudad de Abancay, capital del departamento de Apurímac. Como titular de pliego de esta organización se tiene al Gobernado Regional, que en este periodo recae la responsabilidad en el Licenciado Baltazar Lantarón Núñez (Gobierno Regional de Apurímac, 2020), Como consejero delegado del Consejo Regional se encuentra el Señor Lucio Simeón Mallma Cahuana (Gobierno Regional de Apurímac, 2020), y como Gerente General la Economista Rosa Olinda Bejar Jiménez (Gobierno Regional de Apurímac, 2020)

El gobierno regional, consta de 28 unidades ejecutoras, para el año 2020 tiene asignado un presupuesto a nivel de PIM por 1,181,238,288 (Mil ciento ochenta y un millones doscientos treinta y ocho mil doscientos ochenta y ocho con 00/100 nuevos soles), siendo uno de los más altos a nivel de gobiernos regionales del país, del cual 57% está orientado a pago de personal y obligaciones sociales, 22% a realizar proyectos de inversión y 17% para bienes y servicios que necesita la institución (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). A nivel de unidades ejecutoras, la Sede Central es la que maneja la mayor cantidad de presupuesto, aproximadamente el 16% del total asignado a la institución, seguido por la unidad ejecutora 301-754: Región Apurímac-Educación Chanka, que administra el 13% del total anual, así como la unidad ejecutora 307-1433: Región Apurímac- Educación Abancay, que administra el 9% del monto total, como las más significativas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

En la sede central el Gobierno Regional está organizado por el Consejo Regional como máximo órgano de gobierno, seguido hacia la parte inferior por la Gobernación Regional y Vice Gobernación Regional como máximo órgano ejecutivo de la institución, dependiente del Consejo Regional, En la parte administrativa se tiene como más alto funcionario al Gerente General, como órganos de línea se tiene a la Gerencia de regional de desarrollo económico,

Gerencia regional de infraestructura, Gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente y Gerencia regional de desarrollo social; como órganos de apoyo se encuentran la Secretaría de Consejo Regional, Secretaría General, Dirección Regional de Administración; y como órganos de asesoramiento a la Dirección Regional de Asesoría Legal y Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (Gobierno Regional de Apurímac, 2020).

La Dirección Regional de Administración tiene diversas áreas que dependen de ella a saber: abastecimiento, tesorería, recursos humanos, patrimonio, entre otras; A la oficina de abastecimiento, dentro de sus funciones está de abastecer con todo lo necesario llámese en bienes, servicios y contratación de obras para la sede central del Gobierno Regional de Apurímac, y es en esta área donde se desarrolló la presente investigación (Gobierno Regional de Apurímac, 2020).

El trabajo de campo fue realizado del 16 al 30 de noviembre del año 2020, participaron 56 jefes de áreas, que son responsables de las diferentes áreas usuarias y que tienen asignado la ejecución de presupuesto dentro de su unidad y además tienen actividades programadas para ser realizadas dentro del año 2020.

Las encuestas fueron remitidas a través del correo institucional, para ser respondidas, teniendo en algunos casos demora para ser contestadas, debido a la recargada agenda que debe cumplir cada responsable de área, sin embargo, se insistió hasta obtener la respuesta, al final se tuvo la respuesta de todo lo planificado, es decir los 56 jefes de área.

Los resultados obtenidos, se presentan a continuación, en primer lugar, con estadísticas descriptivas a nivel de variables y dimensiones y luego con tablas cruzadas de acuerdo a los objetivos que persigue la investigación.

La primera variable medida fue sistema de adquisiciones, que contempló tres dimensiones y medida por 15 ítems, con una escala de medición de 1 a 5, donde 1 corresponde a nunca y en el otro extremo se ubicaba el 5 como siempre, esto nos indica la ausencia de lo que se preguntaba o la presencia total de la característica a medir. Para el procesamiento de la viable se trabajó con el promedio de todos los ítems.



**Tabla 2**

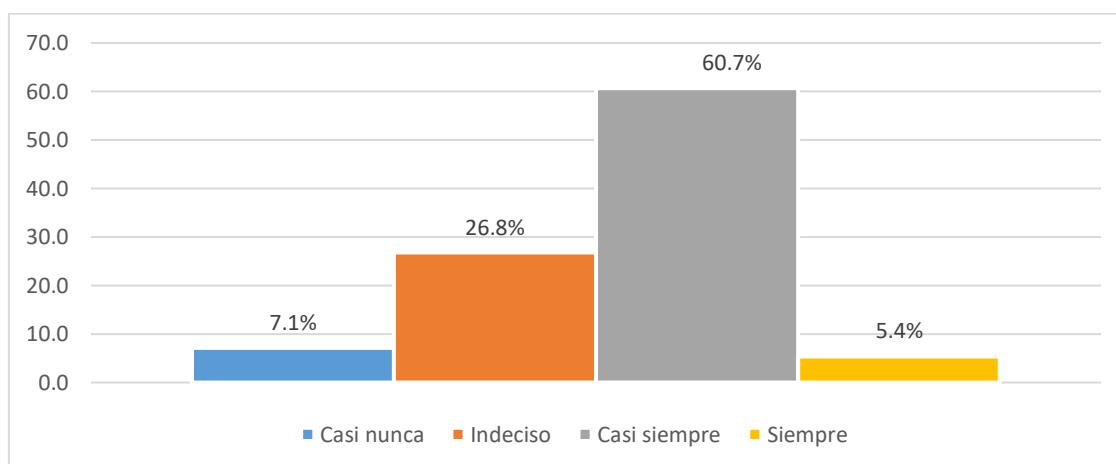
**Resultados de la variable sistema de adquisiciones**

	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Casi nunca	4	7.1
	Indeciso	15	26.8
	Casi siempre	34	60.7
	Siempre	3	5.4
<b>Total</b>		<b>56</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 1** Percepción de los funcionarios acerca del sistema de adquisiciones en el Gobierno Regional de Apurímac.



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 2 y figura 1, se presenta los resultados respecto a la variable sistema de adquisiciones, en donde los encuestados manifiestan un 60.7% que casi siempre cumplen con el sistema de adquisiciones, 26.8%, están indecisos, lo que nos indica que tienen dificultades para realizar estas actividades, 7.1% casi nunca realiza adquisiciones y 5.4% manifiesta que siempre realiza y conoce del sistema de adquisiciones. Los resultados nos indican que los funcionarios encuestados en su gran mayoría manejan de manera limitada el sistema de adquisiciones, lo que lleva a tener deficiencias en los procesos de adquisición.

Dentro de la variable sistema de adquisiciones se ha dimensionado en primer lugar a los actos preparatorios, que ha sido medido con 5 ítems, de los cuales los resultados se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 3**

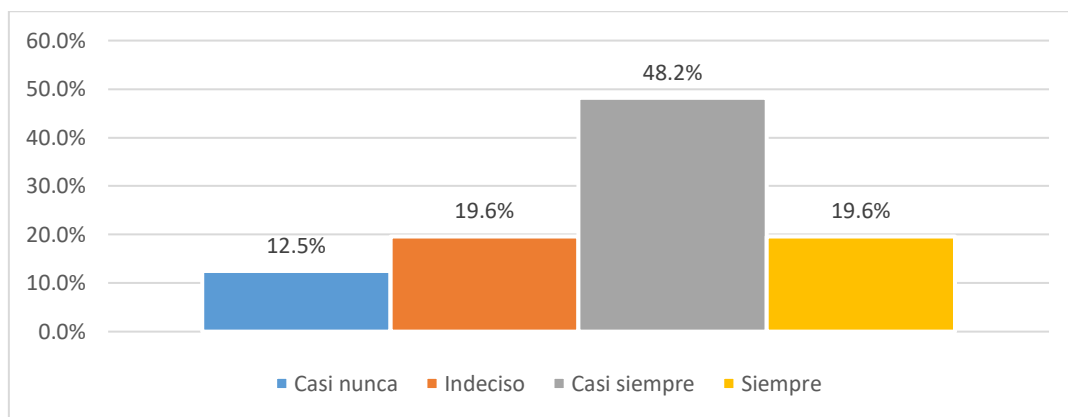
**Dimensión actos preparatorios**

	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Casi nunca	7	12.5
	Indeciso	11	19.6
	Casi siempre	27	48.2
	Siempre	11	19.6
<b>Total</b>		<b>56</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 2** Percepción de los jefes de área del GRA respecto a los actos preparatorios



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 3 y figura 2, se presentan los resultados respecto a la dimensión actos preparatorios, en los que el 48.2% casi siempre cumple, 19.6% siempre cumple y 19.6% están indecisos, al no tener mucho manejo, y 12.5% de los encuestados manifiesta que casi nunca ha participado de ello por lo que no tiene mayor conocimiento. Más del 80% de los jefes encuestados no maneja totalmente los actos preparatorios para llevar a cabo un proceso de adquisición, esto traería como consecuencia demoras en los procesos de compra.

La segunda dimensión de la variable sistema de adquisiciones es los métodos de contratación, que ha sido medida con cinco ítems y procesados estadísticamente, obteniendo los siguientes datos:

**Tabla 4**

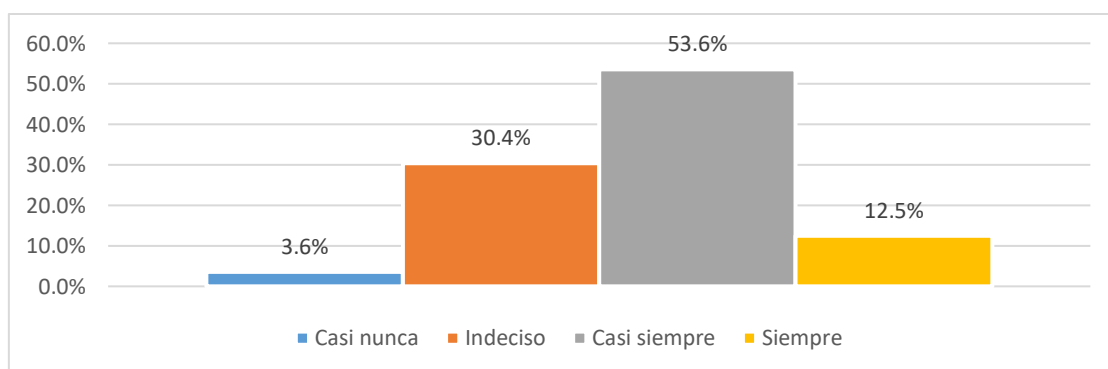
**Dimensión métodos de contratación**

	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Casi nunca	2	3.6
	Indeciso	17	30.4
	Casi siempre	30	53.6
	Siempre	7	12.5
	<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 3** Percepción de los funcionarios del GRA respecto a métodos de contratación



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 4 y figura 3, se presenta los resultados de medición de la dimensión contratación, el 53.6% casi siempre lo realiza, 30.4% está indeciso es decir que quizá no participa o no conoce de este aspecto, el 12.5% siempre lo realiza y un 3.6% casi nunca realiza este tipo de actividades o no conoce al respecto. Los métodos de contratación en su gran mayoría no son manejados por los funcionarios del GORE Apurímac, este valor es del 87.5% que es bastante alto, mientras que la diferencia si maneja de forma adecuada, los diversos tipos de procesos.

La tercera dimensión de la variable sistema de adquisiciones corresponde a el contrato, que fue medida con 5 ítems de los cuales los resultados se presentan a continuación:

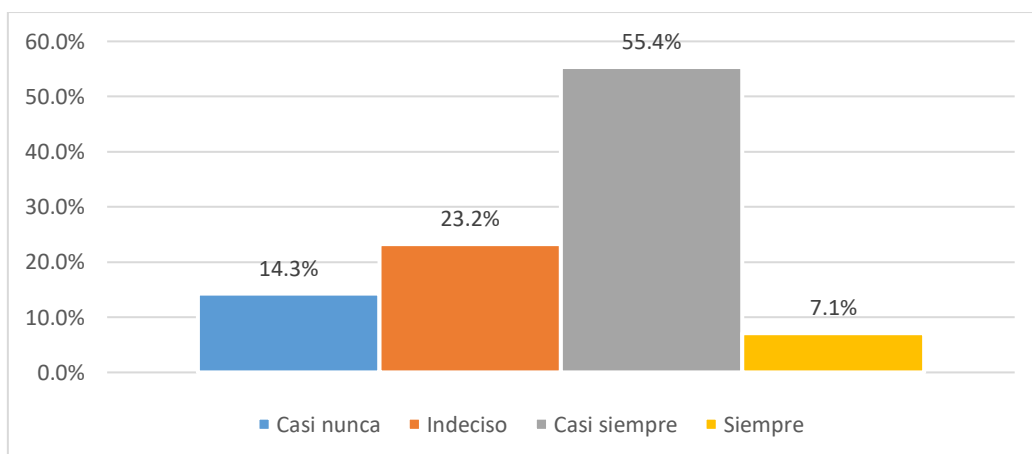
**Tabla 5**  
**Dimensión contrato**

	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Casi nunca	8	14.3
	Indeciso	13	23.2
	Casi siempre	31	55.4
	Siempre	4	7.1
<b>Total</b>		<b>56</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 4** Percepción de los funcionarios del GRA respecto a los contratos



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 5 y figura 4 se presenta los resultados que brindaron los funcionarios, responsables de las distintas áreas usuarias, quienes manifiestan que el 55.4% casi siempre conoce de contratos o ha participado en ellos, 23.2% está indeciso, 14.3% casi nunca ha participado de ellos y 7.1% siempre ha participado en lo referente a contratos. El valor más alto de respecto a manejo del sistema de abastecimiento se encuentra en la dimensión de manejo de contratos, puesto que el 82.9% se encuentran en esta situación, mientras que el resto de funcionarios que solo representa una baja cantidad conocen a cabalidad de este tema.

La segunda variable de la investigación fue el cumplimiento del plan operativo institucional (POI), la cual consta de 3 dimensiones y para medirla se ha utilizado 11 ítems, medidos con la misma escala, es decir de 1 nunca hasta el otro extremo de 5 siempre. Los resultados de la variable en general se presentan a continuación:

**Tabla 6**

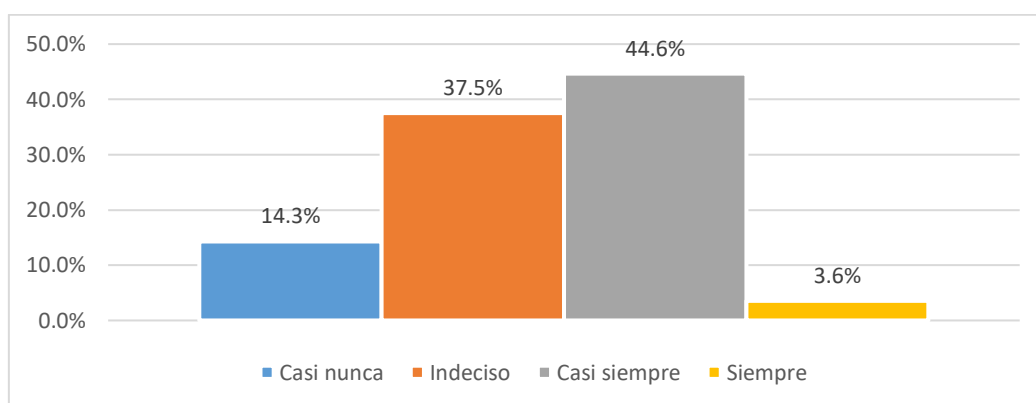
**Variable Cumplimiento del plan operativo institucional**

	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Casi nunca	8	14.3
	Indeciso	21	37.5
	Casi siempre	25	44.6
	Siempre	2	3.6
<b>Total</b>		<b>56</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 5** Percepción de los funcionarios del GRA acerca del Cumplimiento del plan operativo institucional



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 6 y figura 5 se presenta los resultados obtenidos acerca de la variable cumplimiento del plan operativo institucional (POI), de los cuales el 44.6% manifiesta que casi siempre se cumple, 37.5% se encuentra indeciso respecto a si se cumple o no, 14.3% manifiesta que casi nunca se cumple y 3.6% manifiesta siempre haber cumplido con el POI. Respecto a esta variable se puede evidenciar por la opinión de los encuestados, que no se cumple o cumpliría a medias lo

planificado en el POI, esto estaría perjudicando en el logro de los objetivos y la misión en esta institución.

Dentro de las dimensiones del cumplimiento del POI, la primera corresponde a programación de actividades, que fue medida con 4 ítems, los resultados se presentan en seguida:

**Tabla 7**

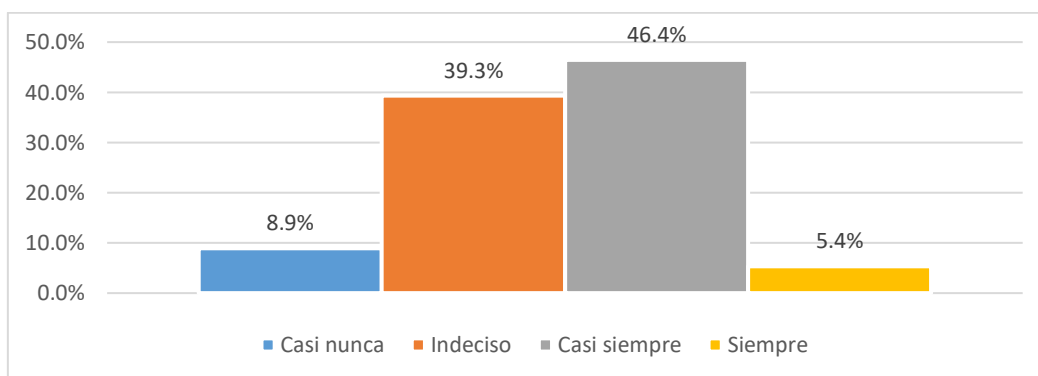
**Dimensión programación de actividades**

	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Casi nunca	5	8.9
	Indeciso	22	39.3
	Casi siempre	26	46.4
	Siempre	3	5.4
<b>Total</b>		<b>56</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta

Nota: Elaboración propia

**Figura 6** Percepción de los funcionarios del GRA acerca de la programación de actividades



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 7 y figura 6 se muestra los resultados respecto a la dimensión programación de actividades, se puede evidenciar que el 47% casi siempre realiza la programación de actividades, 39% se encuentra indeciso respecto a la programación de actividades, 9% casi nunca participa de la programación de actividades y 5% siempre participa en la programación de actividades. Un poco más del 48% manifiesta cierto desconocimiento o indecisión en lo que se refiere a

programación de actividades, mientras que un porcentaje importante maneja de forma incompleta el tema.

La segunda dimensión medida fue ejecución del POI, medida por 3 ítems, los resultados se presentan a continuación:

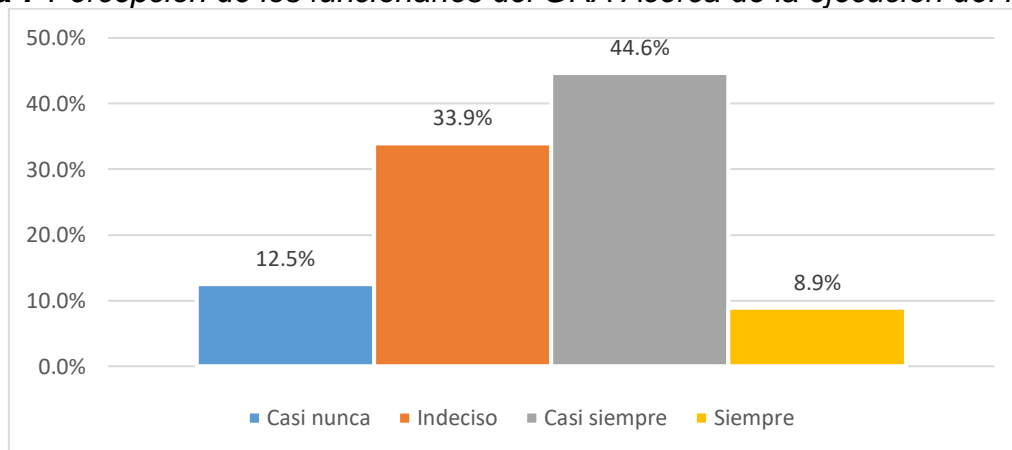
**Tabla 8**  
**Dimensión ejecución**

	<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Válido	Casi nunca	7	12.5
	Indeciso	19	33.9
	Casi siempre	25	44.6
	Siempre	5	8.9
	<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 7** Percepción de los funcionarios del GRA Acerca de la ejecución del POI



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 8 y figura 7 se tiene los resultados respecto a la dimensión ejecución del POI, se puede apreciar que el 44.6% casi siempre ejecuta adecuadamente su POI, el 33.9% está indeciso respecto a la ejecución del POI, 12.5% casi nunca ha ejecutado sus actividades del POI y 8.9% siempre ha ejecutado sus actividades contempladas en el POI. Respecto a la ejecución del POI se tiene un alto porcentaje que manifiesta un logro medio, mientras que más un poco más del 46% no logra ejecutar adecuadamente lo planificando de manera anual. Esto es fundamental para cumplir con las metas establecidas de forma anual,

si no se logrará ejecutar el POI entonces no se logra lo planificado y por ende no se atiende de forma adecuada a los ciudadanos.

La tercera dimensión de la variable cumplimiento del POI, corresponde a control anual del POI, que ha sido medida con 4 ítems, cuyos resultados se presentan a continuación:

**Tabla 9**

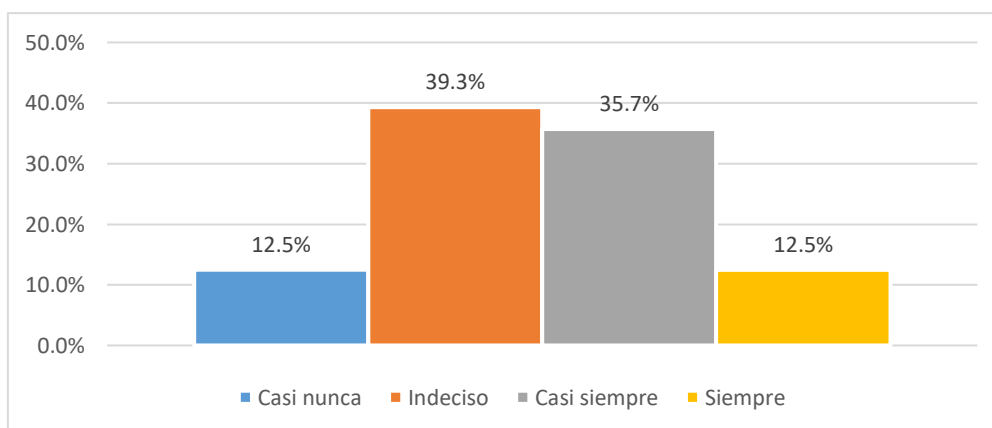
**Dimensión control anual**

	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Casi nunca	7	12.5
	Indeciso	22	39.3
	Casi siempre	20	35.7
	Siempre	7	12.5
	<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 8** Percepción de los jefes de área del GRA respecto al control anual del POI.



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 9 y figura 8, se tiene los resultados respecto al control anual del POI, estos manifiestan que el 35.7% casi siempre realiza un control anual del POI, 39.3% está indeciso respecto a si se realiza un control anual del POI, 12.5% siempre realiza el control anual del POI y 12.5% Casi nunca realiza esta actividad. Los resultados nos indican que más del 50% no maneja el tema del control de la



ejecución del POI, mientras que un poco menos del 50% lo realiza en su gran mayoría de forma limitada.

De acuerdo al objetivo general que persigue la investigación, se procede a relacionar las variables de estudio, el resultado se presenta en la siguiente tabla.

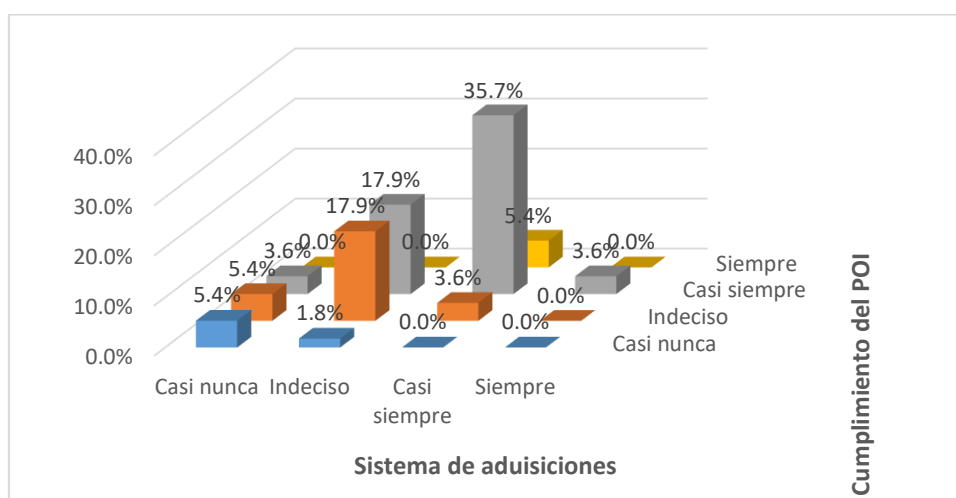
**Tabla 10**  
**Relación entre las variables sistema de adquisiciones y cumplimiento del POI**

		Cumplimiento del Plan Operativo Institucional				Total
		Casi nunca	Indeciso	Casi siempre	Siempre	
Sistema de adquisiciones	Casi nunca	5.4%	1.8%	0.0%	0.0%	7.1%
	Indeciso	5.4%	17.9%	3.6%	0.0%	26.8%
	Casi siempre	3.6%	17.9%	35.7%	3.6%	60.7%
	Siempre	0.0%	0.0%	5.4%	0.0%	5.4%
Total		14.3%	37.5%	44.6%	3.6%	100.0%

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 9** Relación entre el sistema de adquisiciones y cumplimiento del POI en el Gobierno Regional de Apurímac



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

Al relacionar las variables sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional, en la sede del Gobierno Regional de Apurímac, en la tabla

10 y figura 9, se evidencia que un porcentaje alto en casi siempre con un 35.7% de los casos, esto nos indica que, si bien se tiene un relativo conocimiento y manejo del sistema de adquisiciones, este tiene una relación con un mediano cumplimiento del POI, así mismo se tiene un importante porcentaje de indecisos a nivel de sistema de adquisiciones, que a la vez se encuentran indecisos en el cumplimiento del POI en 17.9% y que casi siempre cumplen el POI en otro porcentaje similar.

**Tabla 11**

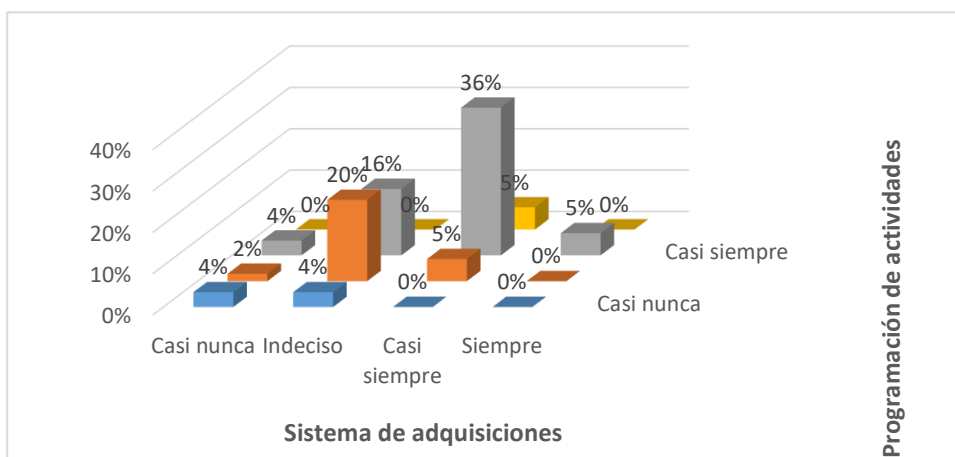
**Relación de la variable sistema de adquisiciones y la dimensión programación de actividades**

		Programación de actividades				Total
		Casi nunca	Indeciso	Casi siempre	Siempre	
Sistema de adquisiciones	Casi nunca	4%	4%	0%	0%	7%
	Indeciso	2%	20%	5%	0%	27%
	Casi siempre	4%	16%	36%	5%	61%
	Siempre	0%	0%	5%	0%	5%
<b>Total</b>		9%	39%	46%	5%	100%

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 10** Relación del sistema de adquisiciones y programación de actividades del POI en el GRA.



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 11 y figura 10 se muestran los datos al relacionar la variable sistema de adquisiciones y programación de actividades del POI en la sede central

del Gobierno Regional de Apurímac, como dato principal y más resaltante se puede evidenciar que los que perciben que casi siempre conocen el sistema de adquisidores se relaciona en 36% con los que casi siempre programan las actividades del POI, estos nos indica que el conocimiento y manejo tanto del sistema de adquisiciones como de programación de actividades del POI, se encuentra débil. Otro dato resaltante es a nivel de indecisos, que se relacionan con indecisos de programación de actividades en un 20% y con casi siempre realizan la programación del POI en el 16%.

**Tabla 12**

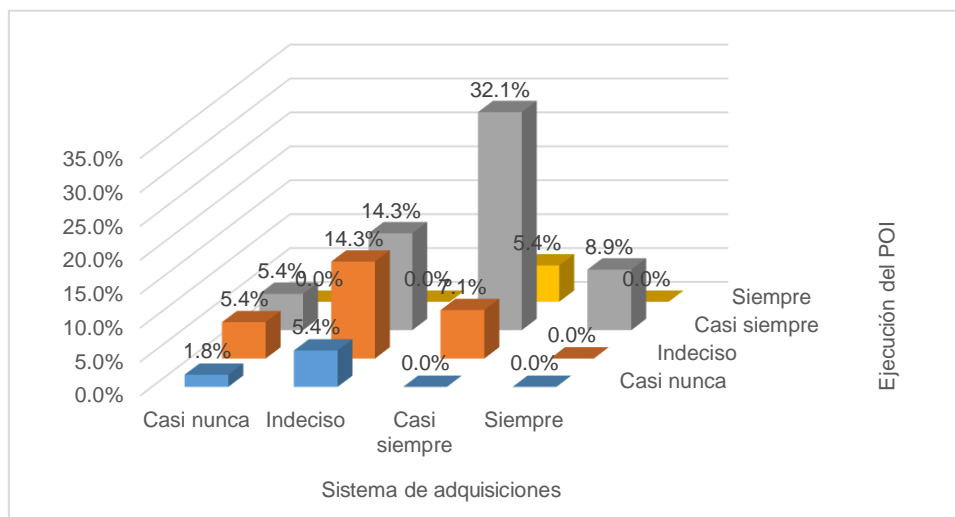
**Relación de la variable sistema de adquisiciones y la dimensión ejecución del POI**

		Ejecución				
		Casi nunca	Indeciso	Casi siempre	Siempre	Total
Sistema de adquisiciones	Casi nunca	1.8%	5.4%	0.0%	0.0%	7.1%
	Indeciso	5.4%	14.3%	7.1%	0.0%	26.8%
	Casi siempre	5.4%	14.3%	32.1%	8.9%	60.7%
	Siempre	0.0%	0.0%	5.4%	0.0%	5.4%
<b>Total</b>		<b>12.5%</b>	<b>33.9%</b>	<b>44.6%</b>	<b>8.9%</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 11** Relación del sistema de adquisiciones y ejecución del POI en el GRA



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta

En la tabla 12 y figura 11 se muestra los datos de la relación del sistema de adquisiciones y ejecución del POI en la sede central del Gobierno Regional de Apurímac, si bien es cierto los datos son más dispersos, sin embargo se puede evidenciar una relación que destaca entre los que casi siempre conocen o manejan el sistema de adquisiciones y a la vez casi siempre ejecutan el POI con un 32,1%, así mismo se puede resaltar que un 14.3% que están indecisos respecto al sistema de adquisiciones están indecisos en la ejecución del POI y un 14.3% de indecisos en el sistema de adquisiciones, casi siempre ejecutan el POI.

**Tabla 13**

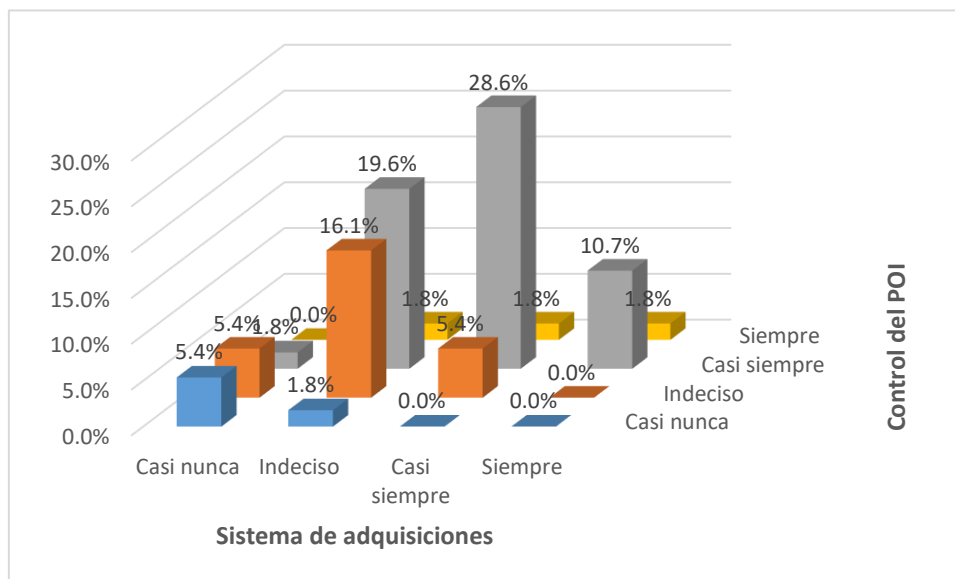
**Relación entre la variable sistema de adquirentes y control del POI**

		Control anual				Total
		Casi nunca	Indeciso	Casi siempre	Siempre	
Sistema de adquisiciones	Casi nunca	5.4%	1.8%	0.0%	0.0%	7.1%
	Indeciso	5.4%	16.1%	5.4%	0.0%	26.8%
	Casi siempre	1.8%	19.6%	28.6%	10.7%	60.7%
	Siempre	0.0%	1.8%	1.8%	1.8%	5.4%
Total		12.5%	39.3%	35.7%	12.5%	100.0%

**Fuente:** Encuesta

**Nota:** Elaboración propia

**Figura 12** Relación del sistema de adquisiciones y control del POI en el GRA



**Nota:** Elaboración a partir de los resultados de la encuesta



**Ha:** Existe relación entre sistema de adquisiciones y programación de actividades del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.

**H0:** No existe relación entre sistema de adquisiciones y programación de actividades del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.

	Sistema de adquisiciones	Programación de actividades
Rh de Spearman	1.000	,531**
Sig. (bilateral)	.000	.000
N	56	56
Programación de actividades	,531**	1.000
Sig. (bilateral)	.000	.000
N	56	56

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Con una correlación del 0.531, entre el sistema de adquisiciones y la programación de actividades, se puede decir que existe una correlación positiva moderada, con un nivel de significancia del 0.000, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

**Ha:** Existe relación entre sistema de adquisiciones y ejecución del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.

**H0:** No existe relación entre sistema de adquisiciones y ejecución del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.

			Sistema de adquisiciones	Ejecución
Rho de Spearman	Sistema de adquisiciones	Coeficiente de correlación	1.000	,473**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	56	56
	Ejecución	Coeficiente de correlación	,473**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	56	56

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

A través de coeficiente Rho de Spearman, se ha obtenido una correlación de 0.473, entre el sistema de adquisiciones y la Ejecución del POI, por lo que se tiene una correlación positiva moderada, con un nivel de significancia del 0.000 se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Ha: Existe relación entre sistema de adquisiciones y control anual del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.

H0: No existe relación entre sistema de adquisiciones y control anual del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.

				Sistema de adquisiciones	Control anual
Rho de Spearman	Sistema de adquisiciones	Coeficiente de correlación	de	1.000	,542**
		Sig. (bilateral)			.000
		N		56	56
	Control anual	Coeficiente de correlación	de	,542**	1.000
		Sig. (bilateral)		.000	
		N		56	56

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Se tiene un coeficiente de Rho de Spearman, de 0.542, que nos indica correlación positiva entre el sistema de adquisiciones y control anual del POI, con un nivel de significancia del 0.000 se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.



## V. DISCUSIÓN

Las instituciones públicas juegan un papel muy importante al brindar servicios a la comunidad; cada institución debe cumplir una misión que el Estado le ha encargado. Para cumplir esta misión deben contar con los recursos necesarios, que le permita desenvolverse adecuadamente, adquiriendo de forma oportuna y con calidad bienes como servicios, solicitados por las diferentes áreas de la organización. El GORE Apurímac, no debe ser la excepción, allí los funcionarios encargados de dirigir las distintas áreas deben conocer tanto del sistema de adquisiciones como del cumplimiento del POI institucional.

Sin embargo, con la investigación se puede demostrar que el conjunto de servidores públicos encuestados, por un lado, muestran un alto desconocimiento tanto en lo que respecta al sistema de adquisiciones que con un 60.7% confirman esta afirmación, mientras que cerca del 95% de los mismos consultados tienen dificultades en el cumplimiento del POI programado.

Los resultados de la investigación nos indican que, en la sede central del Gobierno Regional de Apurímac, se tiene un conocimiento y manejo medio alto del sistema de adquisiciones, respaldado por un 60.7% de jefes que conocen o manejan de manera limitada este sistema, es decir que los jefes de área si bien es cierto conocen acerca de este sistema, esto se debe quizá a que por las funciones propias que desarrollan cada oficina estén orientadas a realizar otras actividades, por lo cual no conocen lo necesario respecto a cómo adquirir bienes, contratar servicios o contratar para la ejecución de obras.

Dentro del sistema de adquisiciones uno de sus componentes son los actos preparatorios, en los cuales deben estar imbuidos todos los jefes de área, puesto que es necesario para realizar sus requerimientos, considerando en ellos las especificaciones técnicas o términos de referencia, sin embargo, los resultados nos demuestran que tan solo el 19.6% de los jefes conocen adecuadamente de esta función, mientras que el resto tienen cierto nivel de conocimiento y manejo y un porcentaje alto no domina o desconoce de los actos preparatorios. Así mismo se ha considerado evaluar los métodos de contratación que conocen o practican los jefes de área, en el que los resultados son un poco más deficientes, ya que solo el 12.5% maneja adecuadamente los diferentes métodos de contratación que existen,

mientras que el resto de jefes o tienen escaso conocimiento o no conocen, lo cual es preocupante. Del mismo modo se ha medido el conocimiento respecto al manejo de contratos, obteniendo muchas más deficiencias en este aspecto, tan solo el 7.1% de los jefes tienen conocimiento pleno de cómo manejar contratos, mientras que el resto su conocimiento y manejo es deficiente.

Al ser un sistema muy importante el sistema de adquisiciones del estado, para el manejo de recursos tanto a nivel de bienes, servicios, obras o presupuestales, es preocupante esta realidad en la institución estatal estudiada, pero que sin embargo es una realidad a nivel nacional, que en la mayoría de instituciones subnacionales, se carece de competencias respecto al manejo de este sistema.

Por otro lado, se ha medido el cumplimiento de uno de los documentos básicos de gestión dentro de las instituciones públicas, como es el caso del plan de corto plazo denominado plan operativo institucional, en el que los resultados tampoco son tan alentadores. Se puede evidenciar que tan solo el 3.6% de los jefes de área logran cumplir satisfactoriamente con dicho plan, mientras que el resto manifiesta que casi no cumple o desconoce si se cumple o no con lo planificado durante el año fiscal. Lograr cumplir adecuadamente con lo planificado, permitirá a las diferentes áreas lograr los objetivos planificados, así como contribuir al logro de los objetivos institucionales, de tal manera que se logre el cumplimiento de la misión de la institución (Chanamé, 2017).

Para el cumplimiento del plan operativo institucional, es fundamental realizar la programación de actividades, en la sede central del Gobierno Regional de Apurímac, los jefes de área encuestados, un 5.4% cumplen a cabalidad con esta actividad, mientras que los demás tienen ciertas deficiencias en el cumplimiento oportuno y de forma adecuada; respecto a la ejecución del POI, se tiene un porcentaje de 8.9% de los que cumplen a cabalidad y a total satisfacción, mientras que los demás tienen deficiencias o incluso están indecisos si cumplen o no esta parte del proceso de implementación; y respecto al control anual del POI, tan solo el 12.5% de los jefes cumplen con esta actividad de forma eficiente, los demás muestran ciertas deficiencias en el cumplimiento de controlar si se logró o no lo planificado para un determinado periodo.

En las instituciones públicas si bien es cierto, en la gran mayoría se viene trabajando por funciones y objetivos, se tiene serias deficiencias en lo que respecta al cumplimiento de los objetivos, en muchos de los casos esto está asociado directamente con la debilidad de realizar a tiempo la compra de bienes o contratación de servicios que son vitales para el funcionamiento de una oficina o área, pero también se puede decir que si no se tienen claro el POI, no se logrará adquirir los recursos necesarios, puesto que no se tiene claro que es lo que se quiere lograr como objetivos del área y por tanto en muchos de los casos el presupuesto que se asigna, simplemente se deja de ejecutar, lo que perjudica notablemente a los beneficiarios de los diversos servicios, que principalmente es la comunidad que recurre hacia la institución por algún servicios o a ser beneficiario de alguna política pública que se esté implementando.

Realizando un análisis de las relaciones que existe entre sistema de adquisiciones y cumplimiento del POI, en la sede central se puede colegir que los jefes de áreas en su mayoría casi siempre lograr implementar o tienen un conocimiento limitado del sistema de adquisiciones y a la vez cumplen con la implementación del POI, este porcentaje es del 35.7% de los casos de los jefes encuestados, lo cual es la mayoría de áreas a las cuales dirigen o ejecutan los recursos asignados y logran los objetivos encomendados dentro de la institución. Esto se da debido a que no se tiene las competencias bien desarrolladas acerca de estos dos temas y por tanto se manifiesta las falencias y que muchas veces se hace notar por parte de los ciudadanos al momento de evaluar la gestión de las organizaciones públicas, que siempre salen con baja calificación (Barandarían, 2013).

Similar situación sucede con la relación que existe entre el manejo del sistema de adquisiciones y la programación del POI, el valor más alto es del 36% de los jefes que manifiestan conocer medianamente sobre estos temas, por lo que se puede desprender que existen deficiencias al momento de realizar las adquisiciones y a la vez realizar la programación o que tienen cierto desconocimiento de la programación de actividades y si esto tiene que ver al momento de realizar la adquisición. En lo que concierne a la relación del sistema de adquisiciones y de la ejecución de las actividades programadas por el POI, el

32.1% de los jefes tienen la percepción que casi siempre lo logran, que es el más alto indicador, pero que demuestra al mismo tiempo ciertas deficiencias en lo que concierne tanto a adquirir como a ejecutar; esto quizá propicia el no cumplimiento de las metas a nivel de unidades orgánicas y por tanto no se logre los objetivos organizacionales. Finalmente, en este sentido cuando se relaciona el sistema de adquisiciones con el control anual que se realiza del POI, se tiene como mayor indicador un 28.6% de jefes de área que a la vez casi siempre conocen y/o manejan los sistemas de adquisiciones y el control anual del POI; Esto es bastante preocupante puesto que si no se realiza un control anual adecuado no se podrá realizar una retroalimentación, lo que no permitirá el aprendizaje organizacional respecto a las acciones logradas adecuadamente y que tengan que multiplicarse, así como de las acciones erradas, para que no se vuelva a cometer.

Las afirmaciones antes referidas están corroboradas por el coeficiente de Rho de Spearman, que se ha realizado que en el caso del sistema de adquisiciones y el cumplimiento del POI, se tienen un 0.59, que es una correlación positiva considerable entre estas variables (Mondragón, 2014); así mismo cuando se correlaciona el sistema de adquisiciones con la programación de actividades del POI, se obtiene un 0.531, que también es considerado una correlación positiva considerable; al correlacionar el sistema de adquisiciones y la ejecución del POI, se ha obtenido un 0.473, que es una correlación positiva media; y también se ha medido la correlación del sistema de adquisiciones y el control anual del POI, obteniendo el valor de 0.542, que nos indica una correlación positiva considerable. Todas las correlaciones nos han permitido comprobar las hipótesis planteadas, debido a que en todas ellas el grado de significancia es del 0.000, menor a 0.05.

Todas las evidencias nos permiten afirmar por tanto que, en la sede central del Gobierno Regional de Apurímac, el sistema de adquisiciones se relaciona de forma positiva con el cumplimiento del plan operativo institucional, así mismo que el manejo tanto del sistema de adquisiciones como el cumplimiento del POI son bajos en las instituciones del sector público, por lo que debe ahondarse la investigación en lo que corresponde a capacidades de los jefes de área, respecto a estos dos temas o quizá a temas de rotación de jefes de área o por el contrario la

motivación que estos tienen en cumplir con sus funciones y lograr los objetivos a nivel de áreas y a nivel de institución.

Por otro lado, esta investigación busca confirmar teorías ya planteadas que en esta oportunidad se ha querido probar en el contexto de un gobierno regional, por lo que el enfoque cuantitativo es el más adecuado para lograr confirmar lo planteado, además las correlaciones nos permiten probar hipótesis cuantitativas. En el caso del instrumento el cuestionario es el más adecuado para poder recoger datos de un gran número de participantes como es el caso de entidades del estado.

Las debilidades que se puede identificar del enfoque cuantitativo, respecto a este trabajo es quizá respecto a que se ha trabajado con percepción de los encuestados, que puede ser un indicador del momento y que puede cambiar según las circunstancias o estados de ánimo de los informantes.

Sin embargo, la investigación cobra relevancia debido a que ha permitido identificar deficiencias en los jefes de área respecto al conocimiento y manejo del sistema de adquisiciones, así como respecto al cumplimiento del plan operativo institucional, y por tanto será de vital importancia para los tomadores de decisiones del gobierno regional, principalmente de las autoridades electas, como de los funcionarios de alto nivel para poder realizar los ajustes necesarios y lograr obtener una mayor eficiencia en su gestión a nivel organizacional, por áreas de la institución y a nivel individual.

## VI. CONCLUSIONES

El proceso de investigación ha permitido analizar un problema real que enfrenta las instituciones públicas, como son el sistema de adquisiciones y el cumplimiento de del Plan Operativo Institucional (POI), llegando a concluir en lo siguiente:

1. La relación que existe entre el sistema de adquisiciones y el cumplimiento del POI, en el GORE Apurímac, es positiva moderada, sustentado por un nivel de correlación de Rho de Spearman del 59% entre las variables en estudio.
2. Se ha evidenciado tanto a nivel de tablas cruzadas de variables como a través de la correlación Rho de Spearman del 53.1%, una relación positiva media existente entre el sistema de adquisiciones y la programación de actividades del POI.
3. Se ha logrado establecer, a través de tablas cruzadas, como a través del coeficiente Rho de Spearman 47.3%, que existe relación positiva moderada entre el sistema de adquisiciones y la ejecución del POI en el GORE Apurímac sede central.
4. Se ha identificado a través de tablas cruzadas y el coeficiente de Rho de Spearman del 54.2%, una relación positiva entre el sistema de adquisiciones y el control anual del POI en el GORE Apurímac sede central.

## VII. RECOMENDACIONES

Como parte del proceso de investigación, nos permite recomendar lo siguiente:

1. Existiendo una relación positiva moderada entre el sistema y el cumplimiento del POI en el GORE Apurímac, se debe poner énfasis en mejorar el sistema de adquisiciones para lograr un cumplimiento adecuado del POI, del mismo modo que al poner especial atención al cumplimiento del POI, servirá para lograr implementar de mejor manera un adecuado sistema de adquisiciones.
2. Se recomienda seguir investigando temas de gestión pública, específicamente a nivel de sistemas de abastecimiento como de planeación, buscando la explicación al bajo manejo tanto del sistema de adquisiciones como el débil cumplimiento del POI, de tal manera que se pueda hacer más eficiente en beneficio de la población.
3. A los tomadores de decisiones en el sector público a nivel de gobiernos regionales, es fundamental seguir fortaleciendo las competencias y sobre todo estar actualizados en los cambios de normas y procedimientos que se van dando con el paso del tiempo.

## REFERENCIAS

- Hedrick, Bickman, & Rog. (1993). *Applied Research Design: A Practical Guide*. USA: USA and Florida International University.
- Adjei-Bamfo, Maloreh-Nyamekye, & Ahenkan. (2019). The role of e-government in sustainable public procurement in developing countries: A systematic literature review. *Resources, Conservation & Recycling*, 189-203.
- Aguilera, S. (2018). *Proceso de adquisición y proveedores: diagnóstico y propuestas de mejora a la gestión de reclamos en las municipalidades de la provincia de Concepción*. Concepción, Chile: Universidad de Concepción. Obtenido de <http://administracionpublica.udec.cl/wp-content/uploads/2018/04/Tesis-Samuel-Aguilera.pdf>
- Aljafari, & Venkatesh. (2019). The government of Jamaica's electronic procurement system: experiences and lessons learned. *Internet Research*, 1571-1588.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Epistame, C.A.
- Banco Mundial. (2020). *Assessment of the Public Procurement System*. Washinton D.C.: Banco Mundial .
- Barandarián, T. (2013). *Las Contrataciones Públicas en el Paraguay: Una aproximación a la eficiencia del gasto público*. Asunción, Paraguay: Dirección Nacional de Contrataciones Publicas. Obtenido de <https://www.contrataciones.gov.py/>
- Bautista, J. (2015). *Proceso de control y compras directas de la Direccion Regional de Salud Apurímac II, Andahuaylas 2015*. Andahuaylas, Apurímac: Universidad Nacional José María Arguedas. Obtenido de <http://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/233/23-2015-EPAE-Bautista%20Aquise-Proceso%20de%20control%20y%20las%20compras%20directas%20de%20la%20direccion%20de%20salud.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, C. (2010). *Metogología de la investigación*. Colombia: Pearson educación. Obtenido de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>



- Biblioteca Nacional del Perú. (2018). *Plan Operativo Institucional*. Lima. Obtenido de [https://www.bnp.gob.pe//documentos/resolucion\\_directoral\\_nacional/2017/rdn-177-2017-bnp.pdf](https://www.bnp.gob.pe//documentos/resolucion_directoral_nacional/2017/rdn-177-2017-bnp.pdf)
- Bleiklie, I. (2018). New Public Management or Neoliberalism, Higher Education. *Encyclopedia of International Higher Education Systems and Institutions*, 1-6.
- Centro Nacional de Planeamiento. (2017). *Guía para el planeamiento institucional*. Lima: Centro Nacional de Planeamiento. Obtenido de [https://www.ceplan.gob.pe/documentos\\_internos/resolucion-n033-2017ceplanpcd/](https://www.ceplan.gob.pe/documentos_internos/resolucion-n033-2017ceplanpcd/)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2016). *Guía metodológica de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico*. Lima: NEVA STUDIO SAC. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/1B5CBF6A9EF7667605257F6F005B1740/\\$FILE/guia\\_metodologica\\_fase\\_institucional\\_ceplan-web\\_.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1B5CBF6A9EF7667605257F6F005B1740/$FILE/guia_metodologica_fase_institucional_ceplan-web_.pdf)
- Centro Nacional de planeamiento Estratégico. (2018). *Lineamientos metodológicos. Planeamiento institucional-guía para el planeamiento institucional vigente PEI y POI*. Lima: unjbg. Obtenido de <http://www.unjbg.edu.pe/pdf/20181214-ExposicionPOI2019.pdf>
- Centro Nacional de Planeamiento estratégico. (2019). *Guía para el Planeamiento Institucional*. Lima: Centro Nacional de Planeamiento estratégico. Obtenido de [https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-\\_26marzo2019w.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-_26marzo2019w.pdf)
- Chanamé, C. (13 de Julio de 2017). *4 deficiencias de la Gestión Pública en Perú que se deben resolver*. Obtenido de Universidad Continental Blog Escuela de Posgrado: <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/4-deficiencias-de-la-gestion-publica-en-peru-que-se-deben-resolver>
- Córdova, J. (2014). *La nueva ley de contrataciones del Estado*. Lima: Caballero Bustamante. Obtenido de

[https://www.academia.edu/1196053/La\\_Nueva\\_Ley\\_de\\_Contrataciones\\_de\\_L\\_Estado\\_Estudio\\_Sistem%C3%A1tico](https://www.academia.edu/1196053/La_Nueva_Ley_de_Contrataciones_de_L_Estado_Estudio_Sistem%C3%A1tico)

Decreto Legislativo N° 1439. (16 de Septiembre de 2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento*. Obtenido de Diario el Peruano: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file>

Deshpande, Gowda, Dixit, Khubbar, Jayasri, & Lokesh. (2020). Permissioned blockchain based public procurement system. *Journal of Physics: Conference Series*, 1-9.

Esposito. (2016). *Sistema de Adquisiciones y contrataciones para el Estado*. Lima, Peru: Editorial Auditoría Gubernamental.

Galvez, D. (2019). *Cumplimiento del Plan Operativo Institucional y su incidencia en la gestión de compras en el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, 2018*. Perú: Universidad César Vallejo.

Garambel, J. (2015). *Evaluación del sistema de adquisiciones en la Sub Gerencia de logística en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, Periodos 2013-2014*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2325/Garambel\\_Perez\\_Jose\\_Justo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2325/Garambel_Perez_Jose_Justo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Garate, B. (2019). *Evaluación de los procesos de contrataciones y su incidencia en el cumplimiento de metas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Ayapata-Caraybamba, periodos 2015-2016*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11755/Garate\\_Quispe\\_Blanca\\_Milady.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11755/Garate_Quispe_Blanca_Milady.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gestión. (30 de Julio de 2018). *Gobierno fortalecerá las compras públicas y resolverá “la madre” de todos sus problemas*. Obtenido de Diario gestión: <https://gestion.pe/economia/gobierno-fortalecera-compras-publicas-resolvera-madre-problemas-239960-noticia/?ref=gesr>

- Gobierno Regional de Apurímac. (27 de diciembre de 2020). <http://www.regionapurimac.gob.pe/>. Obtenido de <https://www.regionapurimac.gob.pe/estructura-organica/>
- Gobierno Regional de Apurímac;. (2020). *Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional anual 2019*. Abancay Perú: GORE Apurímac.
- Gomes, & Fonseca. (2019). From state planning to public contracting: a necessary option for sustainable development. *Direito e Desenvolvimento*, 300-321.
- Guillermo, D. (2019). *Sistema de adquisiciones y su influencia con la ejecución financiera de los proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Sitajara, periodo 2016-2018*. Tacna: Universidad Privada de Tacna.
- Hayes, B. (2000). *Como medir la satisfacción del cliente: diseño de encuestas, uso y metodos de analisis estadístico* (Segunda edición ed.). España: Universidad Iberoamericana. Obtenido de <https://latam.casadellibro.com/libro-como-medir-la-satisfaccion-del-cliente-diseno-de-encuestas-uso-y-metodos-de-analisis-estadistico-2-ed/9789706134516/757898>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Colado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (quinta edición ed.). Mexico: McGrawHill.
- Hernández, V. (2011). Los avances y problemas de la contratación con el Estado. *Derecho PUCP*, 107 - 129.
- Homero, J. (2011). *Diseño de un sistema de abastecimiento para la Municipalidad de el Tejar Chimaltenango*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Obtenido de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08\\_2410\\_IN.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_2410_IN.pdf)
- Huamán, M. (2018). *La planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017*. Abancay, Perú: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Obtenido de [http://repositorio.unamba.edu.pe/bitstream/handle/UNAMBA/745/T\\_0455.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unamba.edu.pe/bitstream/handle/UNAMBA/745/T_0455.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Jungblut. (2020). Research design and methodology. *Strategic Communication and its Role in Conflict News*, 101-148.
- Ley N° 30225. (13 de Marzo de 2019). *Ley de contrataciones del Estado*. Obtenido de Diario El Peruano: [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/TUO\\_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf)
- Mallma Muñoz, M. M. (2016). *Proceso de formulación y aprobación del plan operativo institucional poi 2017 y su articulación al presupuesto institucional de apertura 2017 de la municipalidad provincial de Satipo*. Huancayo: Universidad Peruana los Andes. Obtenido de [http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/192/Marilyn\\_Mallma\\_Tesis\\_Titulo\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/192/Marilyn_Mallma_Tesis_Titulo_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Meza, R., Morales, C., & León, J. (2003). *Planificación operativa. Programa de apoyo a la implementación de proyectos*. San José: Series de publicación Ruta. Obtenido de [https://www.academia.edu/25401455/Programa\\_de\\_Apoyo\\_a\\_la\\_Implementaci%C3%B3n\\_de\\_Proyectos\\_Serie\\_Organizaci%C3%B3n\\_para\\_la\\_Ejecuci%C3%B3n\\_de\\_Proyectos\\_Planificaci%C3%B3n\\_operativa](https://www.academia.edu/25401455/Programa_de_Apoyo_a_la_Implementaci%C3%B3n_de_Proyectos_Serie_Organizaci%C3%B3n_para_la_Ejecuci%C3%B3n_de_Proyectos_Planificaci%C3%B3n_operativa)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (29 de diciembre de 2020). <https://www.mef.gob.pe/>. Obtenido de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Unidad Ejecutora*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/tesoro-publico-sp-9932/27-conceptos-basicos/375-atributos-definiciones#:~:text=Es%20la%20encargada%20de%20conducir,ingresos%20y%20egresos%20que%20administran>.
- Mohammadi , & Mirzamohammadi. (2019). New Public Management (NPM) in the Iranian higher education; a moral analysis. *Ethics and Education*, 1-21.
- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 98-104.

- Moreno, A. (2016). *Incidencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital la Esperanza, Trujillo, La Libertad, año 2014*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Nelson, R. (30 de Setiembre de 2012). *Plan operativo institucional (POI)*. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/wrulyw/plan-operativo-institucional-poiadministracion-publica-peru>
- OSCE. (s.f.). *Que es convenio marco*. Obtenido de OSCE.GOB.PE: <http://www.osce.gob.pe/subportal.asp?ids=62#:~:text=Convenio%20Marco%20es%20la%20modalidad,que%20requirieran%20y%20que%20son>
- Perú Compras. (2020). *Catálogo electrónico*. Obtenido de perucompras.gob.pe: <https://www.perucompras.gob.pe/>
- Perú Contrata. (2020). *Topes para procedimientos de selección año 2020*. Obtenido de perucontrata.com.pe: <http://www.perucontrata.com.pe/topesm.php>
- Plaček, Ochrana, Schmidt, Nemeč, & Půček. (2020). The factors causing delays in public procurement: *Public Money & Management*, 1-9.
- Plimmer, Bryson, Donnelly, Wilson, Ryan, & Blumenfeld. (2017). The legacy of New Public Management (NPM) on workers, management capabilities, and organisations. *New Zealand Journal of Employment Relations*, 19-34.
- Qquenta, W. (2019). *Influencia de la ejecución del plan anual de contrataciones en el logro de metas de la municipalidad provincial de Canchis periodo 2015 – 2017*. Puno Perú: UNA.
- Quispe, J. (1996). *Administración pública*. Puno: Impresiones Compugraf.
- Raffino, M. E. (26 de Junio de 2020). *Objetivo*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/objetivo/>
- Real Academia Española. (2019). *Programar*. Obtenido de Diccionario de la lengua española : <https://dle.rae.es/programar?m=form>
- Rios, R. (2017). *Metodología de la investigación y redacción*. España: Servicios Academicos Internacionales S.L.

- Salazar, M., Icaza, M., & Alejo, O. (2018). Importancia de la ética en la investigación. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 305-311. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n1/2218-3620-rus-10-01-305.pdf>
- Torres Tello, S. (2005). *Diagnóstico de la gestión municipal. Alternativas para el desarrollo*. Perú: Eco. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/documentac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf)
- Torres, S. (2005). *Diagnostico de la gestión municipal*. Perú: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/documentac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf)
- Ucha, F. (Noviembre de 2008). *Definición de Estrategia*. Obtenido de Definiciónabc.com: <https://www.definicionabc.com/general/estrategia.php>
- Ucha, M. (23 de Septiembre de 2020). *Visión*. Obtenido de concepto.de: <https://concepto.de/mision-y-vision/#:~:text=La%20visi%C3%B3n%20describe%20una%20expectativa,para%20continuar%20con%20el%20trabajo.>
- Valentini. (2019). Discretion in Public Contracting: An Analysis of the Amendments to the General Law on Procurement and Contracts. *Law J. Pub. Admin.*, 23-34.
- Vidal, E. (2016). *Incidencia del control interno en los proceso de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, Trujillo, La Libertad. Año 2014*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2217>

## **ANEXOS**

## Anexo 01: Matriz Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
<b>Sistema de adquisiciones</b>	Es el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos, orientados a gestión eficiente de almacenes y al proceso oportuno de abastecimientos que requieren las entidades del Estado, orientado al racional flujo de distribución o suministro, empleo y conservación de los recursos materiales; así como de las acciones especializadas para atender las necesidades y requerimientos de las entidades para el normal desenvolvimiento de sus actividades y asegurar la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la Administración Pública” (Vera & Álvarez, 2009, pág. 451)	<b>Actos preparatorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Requerimiento del área usuaria</li> <li>○ Especificaciones técnicas</li> <li>○ Términos de referencia</li> <li>○ Finalidad de la contratación</li> <li>○ Expediente técnico</li> </ul>	1-5	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre
		<b>Métodos de contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Procedimiento de selección</li> <li>○ Concurso publico</li> <li>○ Adjudicación simplificada</li> <li>○ Licitación publica</li> <li>○ Adquisiciones por catálogo electrónico</li> </ul>	6-10	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre
		<b>Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Establecer el contrato</li> <li>○ Identificar los riegos previsibles del contrato</li> <li>○ Clausulas</li> <li>○ Plazos para el perfeccionamiento del contrato</li> <li>○ Ejecución del contrato</li> </ul>	11-15	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre
<b>Cumplimiento del plan operativo institucional</b>	Es la obligación de realizar toda la parte operativa del POI por ser un instrumento de gestión del Gobierno Regional de Apurímac para el ejercicio anual (corto plazo), en el que se establecen los objetivos institucionales, las estrategias post programas, así como los proyectos y actividades que van a ser ejecutados por las unidades orgánicas en el curso del año fiscal” (Torres, 2005)	<b>Programación de actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programar actividades de acuerdo a los objetivos de la institución</li> <li>○ Articulación interna del Plan Operativo institucional con otros planes estratégicos de gestión.</li> <li>○ Articulación externa del Plan Operativo institucional con otros planes estratégicos</li> <li>○ Secuencia de las actividades a realizar</li> </ul>	16-19	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre
		<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ejecución de las actividades del POI</li> <li>○ Cumplimiento de objetivos del POI</li> <li>○ Priorización de actividades</li> </ul>	20-22	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre
		<b>Control anual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Resultados tangibles</li> <li>○ Cumplimiento de los indicadores del POI</li> <li>○ Cumplimientos de las acciones estratégicas</li> <li>○ Lograr objetivos del año fiscal</li> </ul>	23-26	1= Nunca 2= Casi nunca 3= Indeciso 4= Casi siempre 5= Siempre



Sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020						
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p><u>Problema general</u></p> <p>¿En qué medida se relaciona el sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020?</p> <p><u>Problema específico</u></p> <p>¿En qué medida se relaciona el sistema de adquisiciones y programación de actividades del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020?</p> <p>¿En qué medida se relaciona el sistema de adquisiciones y ejecución del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020?</p> <p>¿En qué medida se relaciona el sistema de adquisiciones y control anual del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020?</p>	<p><u>Objetivo general</u></p> <p>Determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y cumplimiento del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.</p> <p><u>Objetivo específico</u></p> <p>Determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y programación de actividades del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.</p> <p>Determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y ejecución del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.</p> <p>Y determinar la relación que existe entre sistema de adquisiciones y control anual del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.</p>	<p><u>Hipótesis general</u></p> <p>Existe relación positiva moderada entre sistema de adquisiciones y cumplimiento del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.</p> <p><u>Hipótesis específico</u></p> <p>Existe relación positiva moderada entre sistema de adquisiciones y programación de actividades del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; Existe relación positiva moderada entre sistema de adquisiciones y ejecución del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; Existe relación positiva moderada entre sistema de adquisiciones y control anual del plan operativo institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020.</p>	<p>Sistema de adquisiciones</p> <p>Cumplimiento del plan operativo institucional</p>	<p>Actos preparatorios</p> <p>Métodos de contratación</p> <p>Contrato</p> <p>Programación de actividades</p> <p>Ejecución</p> <p>Control anual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimiento del área usuaria</li> <li>• Especificaciones técnicas</li> <li>• Términos de referencia</li> <li>• Finalidad de la contratación</li> <li>• Expediente técnico</li> <li>• Procedimiento de selección</li> <li>• Concurso publico</li> <li>• Adjudicación simplificada</li> <li>• Licitación publica</li> <li>• Adquisiciones por catálogo electrónico</li> <li>• Establecer el contrato</li> <li>• Identificar los riesgos previsible del contrato</li> <li>• Clausulas</li> <li>• Plazos para el perfeccionamiento del contrato</li> <li>• Ejecución del contrato</li> <li>• Programar actividades de acuerdo a los objetivos de la institución</li> <li>• Articulación interna del Plan Operativo institucional con otros planes estratégicos de gestión.</li> <li>• Articulación externa del Plan Operativo institucional con otros planes estratégicos</li> <li>• Secuencia de las actividades a realizar</li> <li>• Ejecución de las actividades del POI</li> <li>• Cumplimiento de objetivos del POI</li> <li>• Priorización de actividades</li> <li>• Resultados tangibles</li> <li>• Cumplimiento de los indicadores del POI</li> <li>• Cumplimientos de las acciones estratégicas</li> <li>• Lograr objetivos del año fiscal</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Aplicada</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> Correlacional</p> <p><b>Método de investigación:</b> Método deductivo Enfoque cuantitativo</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental-transversal</p> <p><b>Población:</b> Está conformada por 56 jefes de áreas usuarias del Gobierno Regional de Apurímac</p> <p><b>Técnicas e instrumentos:</b> Encuesta: cuestionario</p>

**Nota.** Elaboración propia

## Anexo 02: Instrumento

### CUESTIONARIO

#### SISTEMA DE ADQUISICIONES Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Estimado colaborador (a) del Gobierno Regional de Apurímac;

La finalidad de la encuesta es obtener información para desarrollar el proyecto de investigación "Sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020". Es importante su participación para responder el cuestionario que se describe a continuación, marque con un aspa (X) la respuesta según su criterio, dicha información que proporcionara es de índole confidencial y anónimo, será utilizada solo con fines de investigación académica por lo que se agradece su colaboración para lograr los objetivos planteados.

#### Datos Personales

**Condición:** 1. Nombrado ( ) 2. Contratado ( ) **Fecha:** .....

**Experiencia en el sector público (Años):** .....

**Profesión:**.....

**Área en la que trabaja:** .....

**Sexo:** 1. Masculino ( ) 2. Femenino ( )

Marcar con una X según estime conveniente.

<i>Sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020</i>					
Sistema de adquisiciones	Nunca	Casi nunca	Indeciso	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Actos preparatorios</b>					
1	Se realiza requerimientos considerando las necesidades del área usuaria				
2	Se formula todas las especificaciones técnicas del bien o servicio				
3	Se elabora los términos de referencia del bien o servicio según corresponda				
4	El requerimiento de un bien o servicio tiene una finalidad que debe cumplirse				
5	Se elabora en forma correcta el expediente técnico				

	<b>Dimensión 02: Métodos de contratación</b>					
6	La contratación de un bien o servicio se guía por el procedimiento de selección					
7	El Concurso público permite contratar mejores servicios					
8	Mediante la adjudicación simplificada se llega a contratar bienes y servicios					
9	Se contrata bienes a través de las licitaciones pública					
10	Se realiza adquisiciones de bienes a través del catálogo electrónico de Perú compras					
	<b>Dimensión 03: Contrato</b>					
11	En el contrato se establece las obligaciones y responsabilidades de las partes					
12	Se llega a identificar anticipadamente los riesgos previsibles del contrato					
13	Se establece cláusulas que garanticen el cumplimiento del contrato					
14	Se cumple con los plazos para el perfeccionamiento del contrato					
15	El contrato garantiza con eficacia la ejecución del contrato					
	<b>Cumplimiento del Plan Operativo Institucional</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Indeciso</b>	<b>Casi siempre</b>	<i>Siempre</i>
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	<b>Dimensión 01: Programación de actividades</b>					
16	Se programa actividades de acuerdo a los objetivos de la institución					
17	El Plan Operativo Institucional tiene una articulación interna con otros planes estratégicos de gestión.					
18	Existe articulación externa del Plan Operativo Institucional con otros planes estratégicos					
19	Existe una secuencia de las actividades a realizar					
	<b>Dimensión 02: Ejecución</b>					
20	Se ejecuta estrictamente las actividades del POI					
21	Se da cumplimiento de objetivos del POI					
22	Existe un orden de priorización de las actividades a realizar					

	<b>Dimensión 03: Control anual</b>					
23	Se obtiene resultados tangibles					
24	Se cumple con los indicadores del POI					
25	Se da cumplimiento de las acciones estratégicas establecidas en el POI					
26	Se llega a alcanzar los objetivos del año fiscal					

Gracias por su participación.

**Anexo 03 . Certificado de Validez**
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SISTEMA DE ADQUISICIONES**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Actos preparatorios</b>							
1	Se realiza requerimientos considerando las necesidades del área usuaria	X		X		X		
2	Se formula todas las especificaciones técnicas del bien o servicio	X		X		X		
3	Se elabora los términos de referencia del bien o servicio según corresponda	X		X		X		
4	El requerimiento de un bien o servicio tiene una finalidad que debe cumplirse	X		X		X		
5	Se elabora en forma correcta el expediente técnico	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Métodos de contratación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	La contratación de un bien o servicio se guía por el procedimiento de selección	X		X		X		
7	El Concurso público permite contratar mejores servicios	X		X		X		
8	Mediante la adjudicación simplificada se llega a contratar bienes y servicios	X		X		X		
9	Se contrata bienes a través de las licitaciones pública	X		X		X		
10	Se realiza adquisiciones de bienes a través del catálogo electrónico de Perú compras	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Contrato</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	En el contrato se establece las obligaciones y responsabilidades de las partes	X		X		X		
12	Se llega a identificar anticipadamente los riesgos previsibles del contrato	X		X		X		
13	Se establece cláusulas que garanticen el cumplimiento del contrato	X		X		X		
14	Se cumple con los plazos para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X		
15	El contrato garantiza con eficacia la ejecución del contrato	X		X		X		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Programación de actividades</b>							
16	Se programa actividades de acuerdo a los objetivos de la institución	X		X		X		
17	El Plan Operativo Institucional tiene una articulación interna con otros planes estratégicos de gestión.	X		X		X		
18	Existe articulación externa del Plan Operativo Institucional con otros planes estratégicos	X		X		X		
19	Existe una secuencia de las actividades a realizar	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Ejecución</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
20	Se ejecuta estrictamente las actividades del POI	X		X		X		
21	Se da cumplimiento de objetivos del POI	X		X		X		
22	Existe un orden de priorización de las actividades a realizar	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Control anual</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
23	Se obtiene resultados tangibles	X		X		X		
24	Se cumple con los indicadores del POI	X		X		X		
25	Se da cumplimiento de las acciones estratégicas establecidas en el POI	X		X		X		
26	Se llega a alcanzar los objetivos del año fiscal	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ x ]**              **Aplicable después de corregir [ ]**              **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:** **BENITES OCAMPO CESAR ALEXIS**              **DNI:40390280**

**Especialidad del validador:** **Contador Público especialista en Contrataciones del Estado certificado por el OSCE**

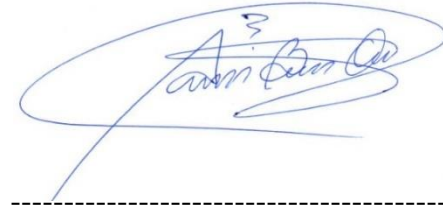
**06 de octubre del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SISTEMA DE ADQUISICIONES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Actos preparatorios</b>							
1	Se realiza requerimientos considerando las necesidades del área usuaria	x		x		x		
2	Se formula todas las especificaciones técnicas del bien o servicio	x		x		x		
3	Se elabora los términos de referencia del bien o servicio según corresponda	x		x		x		
4	El requerimiento de un bien o servicio tiene una finalidad que debe cumplirse	x		x		x		
5	Se elabora en forma correcta el expediente técnico	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: Métodos de contratación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	La contratación de un bien o servicio se guía por el procedimiento de selección	x		x		x		
7	El Concurso público permite contratar mejores servicios	x		x		x		
8	Mediante la adjudicación simplificada se llega a contratar bienes y servicios	x		x		x		
9	Se contrata bienes a través de las licitaciones pública	x		x		x		
10	Se realiza adquisiciones de bienes a través del catálogo electrónico de Perú compras	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: Contrato</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	En el contrato se establece las obligaciones y responsabilidades de las partes	x		x		x		
12	Se llega a identificar anticipadamente los riesgos previsibles del contrato	x		x		x		
13	Se establece cláusulas que garanticen el cumplimiento del contrato	x		x		x		
14	Se cumple con los plazos para el perfeccionamiento del contrato	x		x		x		
15	El contrato garantiza con eficacia la ejecución del contrato	x		x		x		

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Programación de actividades</b>							
16	Se programa actividades de acuerdo a los objetivos de la institución	x		x		x		
17	El Plan Operativo Institucional tiene una articulación interna con otros planes estratégicos de gestión.	x		x		x		
18	Existe articulación externa del Plan Operativo Institucional con otros planes estratégicos	x		x		x		
19	Existe una secuencia de las actividades a realizar	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: Ejecución</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
20	Se ejecuta estrictamente las actividades del POI	x		x		x		
21	Se da cumplimiento de objetivos del POI	x		x		x		
22	Existe un orden de priorización de las actividades a realizar	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: Control anual</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
23	Se obtiene resultados tangibles							

24	Se cumple con los indicadores del POI	x		x		x	
25	Se da cumplimiento de las acciones estratégicas establecidas en el POI	x		x		x	
26	Se llega a alcanzar los objetivos del año fiscal	x		x		x	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA**

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ x ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Magister Hubert Luque Huamani Chirinos**      **DNI: 40102725**

**Especialidad del validador: Magister en Derecho - Especialidad Contrataciones Publicas**

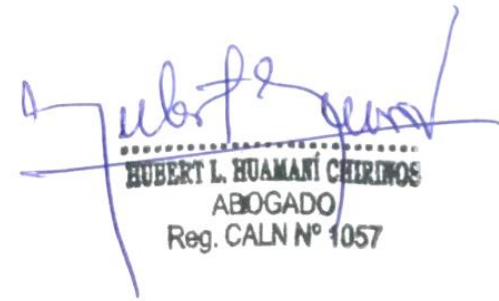
**Lima, 5 de octubre del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**HUBERT L. HUAMANI CHIRINOS**  
**ABOGADO**  
**Reg. CALN N° 1057**



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: SISTEMA DE ADQUISICIONES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Actos preparatorios</b>							
1	Se realiza requerimientos considerando las necesidades del área usuaria	X		X		X		
2	Se formula todas las especificaciones técnicas del bien o servicio	X		X		X		
3	Se elabora los términos de referencia del bien o servicio según corresponda	X		X		X		
4	El requerimiento de un bien o servicio tiene una finalidad que debe cumplirse	X		X		X		
5	Se elabora en forma correcta el expediente técnico	X		x		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Métodos de contratación</b>							
6	La contratación de un bien o servicio se guía por el procedimiento de selección	X		X		X		
7	El Concurso público permite contratar mejores servicios	X		X		X		
8	Mediante la adjudicación simplificada se llega a contratar bienes y servicios	X		X		X		
9	Se contrata bienes a través de las licitaciones pública	X		X		X		
10	Se realiza adquisiciones de bienes a través del catálogo electrónico de Perú compras	X		x		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Contrato</b>							
11	En el contrato se establece las obligaciones y responsabilidades de las partes	X	No	X	No	X	No	
12	Se llega a identificar anticipadamente los riesgos previsible del contrato	X		X		X		
13	Se establece cláusulas que garanticen el cumplimiento del contrato	X		X		X		
14	Se cumple con los plazos para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X		
15	El contrato garantiza con eficacia la ejecución del contrato	X		x		X		

  
 Mag. Abog. Sara M. Quiroz Garrido De Perea  
 Reg. C.A.L. N° 657277

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Programación de actividades</b>							
16	Se programa actividades de acuerdo a los objetivos de la institución	X		X		X		
17	El Plan Operativo Institucional tiene una articulación interna con otros planes estratégicos de gestión.	X		X		X		
18	Existe articulación externa del Plan Operativo Institucional con otros planes estratégicos	X		X		X		
19	Existe una secuencia de las actividades a realizar	X		x				
	<b>DIMENSIÓN 2: Ejecución</b>							
20	Se ejecuta estrictamente las actividades del POI	X		X		X		
21	Se da cumplimiento de objetivos del POI	X		X		X		
22	Existe un orden de priorización de las actividades a realizar	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Control anual</b>							
23	Se obtiene resultados tangibles	X	No	x	No	X	No	

24	Se cumple con los indicadores del POI	X		X		X	
25	Se da cumplimiento de las acciones estratégicas establecidas en el POI	X		X		X	
26	Se llega a alcanzar los objetivos del año fiscal	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]        Aplicable después de corregir [ ]        No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Sara María Quiroz Garrido de Pérez        DNI: 40178531

Especialidad del validador: Gestión Pública


<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

07 de Octubre del 2020

  
 Mag. Abog. Sara M. Quiroz Garrido De Pérez  
 Reg. C.A.L. N° 037877

Firma del Experto Informante.

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Sara María Quiroz Garrido de Pérez, con documento de identidad N° 40178531, de profesión Abogada con Grado de Magíster en Gestión Pública, ejerciendo actualmente como Auditor Abogado, en la Institución Órgano de Control Institucional OCI del Gobierno Regional de Lambayeque Sede Central, y, Docente en la Universidad Cesar Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de los Instrumentos, para los efectos de su aplicación en la investigación titulada: **“Sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020** el Br. ENVER ALLCCA RIMASCCA para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública.

Luego de hacer la revisión pertinente, procedo a formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Fecha: 07 de octubre de 2020

  
Mag. Abog. Sara M. Quiroz Garrido De Pérez  
Mag. C.A.L. N° 037277

Firma

DN n° 40178531

## Anexo 04. Confiabilidad (Alfa de Cronbach)

### Resultados de confiabilidad

Para medir la confiabilidad del instrumento, se ha determinado a través del coeficiente del Alfa de Cronbach; para ello se ha aplicado una encuesta piloto a 25 funcionarios del Gobierno Regional de Apurímac, la cual se ingresó al SPSS datos de la prueba piloto, obteniendo los resultados siguientes:

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	25	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0.0
	Total	25	100.0



a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.800	26

Consideramos a dicho instrumento, se tiene un Alfa de Cronbach promedio de 0.795, lo que nos indica un alto grado de confiabilidad de consistencia interna entre los ítems del instrumento aplicado, validando su uso para la recolección de datos.

## Anexo 05

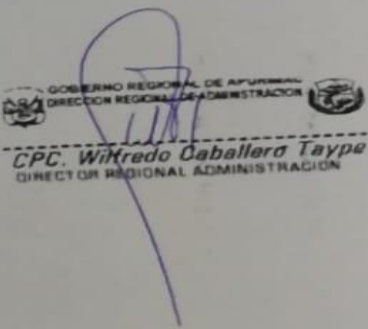
 

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
*"Año de la universalización de la salud"*

### AUTORIZACION

En atención al documento ingresado por mesa de partes virtual con registro del SIGE con código: 14621, del 06 de Noviembre del presente año, el sr. Enver Alleca Rimascca con DNI 41076960, solicita una autorización para aplicar virtualmente un cuestionario, referente a un estudio de investigación sobre el **"Sistema de adquisiciones y cumplimiento del Plan Operativo Institucional en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020"**, estudio que servirá para optar un grado Académico en la Universidad Cesar Vallejo, siendo admitido su petición con el compromiso que el trabajo final de investigación aportará en la Gestión Institucional del Gobierno Regional de Apurímac.

Abancay, 10 de Noviembre del 2020

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
CPC. Wilfredo Caballero Taype  
DIRECTOR REGIONAL ADMINISTRACIÓN

C.c./Arch.